

EL MOMENTO POLITICO OFRECE EL MÁXIMO INTERÉS

El discurso pronunciado en las Cortes por el señor Sánchez Román, señalando la necesidad de concluir con la situación parlamentaria, y la respuesta del jefe del Gobierno han puesto el pleito en camino de solución

Madrid, 28.—Varias horas

Los acontecimientos políticos se han precipitado desde ayer. La situación era ya inminente, pero no se creía que fueran tan rápidos, mejor dicho, no había esperanzas de que se aceleraran con la dudosa intervención del señor Sánchez Román.

Esta tarde, antes del discurso del señor Azaña, la impresión que transmitimos anoche tenía plena realidad. Se esperaba la crisis para la semana próxima y se veía la solución con la salida de los socialistas.

El tono del discurso del señor Sánchez Román ha venido a variar el planteamiento del problema, pero no su contenido.

El señor Azaña, después de un breve cambio de impresiones con sus compañeros de Gobierno en el banco azul, decidió aprovechar la ocasión que se le presentaba para despejar la situación política y facilitar la concordia entre los grupos republicanos que habían de proporcionar la solución.

A primera hora de la tarde era nuestra impresión que la crisis llegaría por las discrepancias manifestadas en el seno del Gobierno por algunos de los ministros sobre la procedencia de aceptar la propuesta de los radicales socialistas en la parte referente a instrucción de la ley de Congregaciones religiosas. Ahora creemos que este pretexto no habrá necesidad de emplearlo y que la situación tendrá la solución parlamentaria que el señor Azaña ha expresado desear en su discurso.

¿Puede ser difícil la posición de conformidad o disconformidad que adopten las oposiciones? La impresión a última hora es que no están dispuestos a la cordialidad y no admiten más solución que la crisis.

Por tanto, el trámite es ahora poco vaticinable: lo único claro es que en la próxima semana habrá acontecimientos políticos y que los socialistas abandonarán el Poder.

La suspensión del mitin del domingo es bastante significativa.

LA SESION PARLAMENTARIA

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

Desanimación.
En el banco azul los señores ALBORNOZ y DE LOS RIOS.
Se aplaza la aprobación del acta.

ORDEN DEL DIA

PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor HORN defiende una enmienda al artículo 30 y para ello lee numerosos artículos de la Constitución, artículos de periódicos y varios párrafos de diversos libros.

El señor GOMARIS, en nombre de la Comisión, se opone.

Se rechaza la enmienda en votación nominal, por 100 contra 18.

El señor LAMAME DE CLAIRAC consume un turno en contra del artículo 30. Habla de los perjuicios que sufren algunas Ordenes religiosas, agravados por la aprobación de la ley.

Agrega que ellos, aunque enemigos del sistema democrático y parlamentario, no son partidarios de la dictadura, sino de una representación por clases que sería la verdadera representación nacional.

Combate el régimen republicano, que ha agravado—dice—los vicios de la Monarquía. (Protestas).

El señor GOMEZ ROGI explica el voto de su minoría. Como el discurso es excesivamente extenso, la Presidencia le llama la atención.

Sigue hablando de la labor de los misioneros, y alude a las exploraciones del Amazonas.

El señor BESTEIRO:—No creo que el Amazonas tenga nada que ver con la explicación del voto.

El señor GOMEZ ROGI:—Las Ordenes religiosas han influido en el progreso del Comercio y de la Industria. A España han venido religiosos holandeses para perfeccionar la fabricación de los quesos de bola. (Grandes y estentóreas risas).

El señor BESTEIRO:—Siempre digo con gusto a S. S.; pero no creo es este el momento oportuno para hablar de comestibles.

El señor GOMEZ ROGI sigue hablando de la tradición comercial de las Ordenes religiosas.

El señor DOMINGUEZ AREVALO explica el voto en nombre de los tradicionalistas vasco-navarros.

En votación nominal se aprueba el artículo por 160 contra 31.

Se aprueba el acta, sin votación. Se leen numerosas enmiendas al artículo 31.

Se lee una proposición incidental de los agrarios, pidiendo que se aplase la discusión del artículo 31 hasta que se apruebe la ley de Orden público.

El señor ROYO VILLANOVA:—Habría hecho voto de no hablar hasta que se hubiera fijo este Gobierno; pero para mí son superiores los votos de obediencia que los personales, y por eso acato las órdenes de la minoría que me ha mandado defender la proposición.

Es preciso que antes que ninguna otra ley se apruebe la del Tribunal de Garantías. (Grandes risas).

El señor BESTEIRO:—Le advierto que la proposición habla de la ley de Orden público.

El señor ROYO VILLANOVA:—Como hay dos proposiciones, creí que se había leído la otra.

Lo más preciso es que se apruebe la

la conciencia del niño y eso es una reacción marxista.

El señor AZAÑA:—Pues eso lo votaron todos los diputados contra el criterio de los socialistas, de modo que el marxismo empieza en los bancos radicales. (Risas).

El señor CASTRILLO:—S. S. no representa el Estado liberal. Ha hecho un pacto con un partido de clase. Siguiendo ese camino, S. S. enarbolará la bandera de la clase trabajadora; pero es inútil que enarbóle esa bandera, porque nada tiene que ver la incorporación del proletariado a la República con el Monopolio de un partido de clase en la República.

Las leyes sociales las hemos votado todos y no podemos oponernos a su aplicación.

Con este problema se ha abierto una zanja entre los partidos republicanos. Se ha vulnerado la Constitución y se ha sembrado en la opinión la desconfianza y la indisciplina.

Aunque el Gobierno desaparezca continuarán los problemas, pero habrán mejorado las circunstancias para resolverlos.

Soy los hombres de la revolución, de la República, y queremos también que seais los hombres del porvenir.

El señor DIAZ DEL MORAL habla ante el micrófono, pero como este funciona mal, no se oye al orador.

Parece que aboga por la formación de un partido único republicano.

De este partido podría salir un Gobierno que gobernara con desembarazo. Hace alusiones a la obstrucción, y al terminar es aplaudido por los radicales.

El señor SANCHEZ ROMAN habla también en tono bajo y de espaldas a la Tribuna, por lo que tampoco se le oye con claridad.

Tal como está hoy el Parlamento podemos decir que está en quiebra, porque es un Parlamento que no funciona. Un Parlamento que se para en el movimiento revolucionario priva a la revolución de su instrumento más eficaz.

Examina a grandes rasgos la constitución del Parlamento y define las características de los partidos que lo integran.

Concede gran transcendencia para la República al momento actual.

Expone la anomalía a que se ha llegado y dice que unos a otros se echan la culpa de la situación y cree que no deben entretenerse diciendo con discursos quién tiene la culpa, pues aun no ha llegado el momento de ello.

Quizás ahora estemos en él. Quizás estamos tocando las consecuencias de la debilidad inicial de un régimen nuevo que trae política vacilante.

Grandes partidos, al advenimiento de la República no los había. El mismo partido socialista, que es el partido tipo, no tenía todo el contenido intelectual y espiritual que era preciso. No tenía grandes labores hechas de preparación.

Examina los propósitos del señor Azaña al formar este Gobierno, que eran fundamentalmente los de ingresar grandes núcleos en la República y hacer un Gobierno estable, y esto, que entonces quizá fué impuesto por las circunstancias, tenía un error inicial que nos ha traído a la situación de hoy.

Cuando el señor Azaña expuso su programa no hizo un programa de Gobierno, sino legislativo, y nos dió, con la enumeración de leyes que hizo, el mismo programa que hubiera podido dar cualquier otro Gobierno.

La doctrina parlamentaria del señor

Azaña es aplicable a los Gobiernos de partido; pero no puede aplicarse con la rigidez que es preciso a Gobiernos de coalición como el actual.

Tengo la seguridad de que si el señor Azaña hubiera sido jefe de un Gobierno de partido, dada su sensibilidad política, hubiese estado atentísimo a cualquier indicación, no ya de una minoría, sino de un diputado. Pero ahora se le han hecho indicaciones muy oportunas por las oposiciones y no las ha atendido por imperativos de la mayoría que lo sostiene.

No culpo de ello al señor Azaña, sino a las circunstancias en que se desenvuelve.

Pero hay que poner un poco el pensamiento en lo que está ocurriendo y pensar que la República exige medidas que deben tomarse en cuenta.

Aquí se han dicho cosas contra el Gobierno y se ha hablado de su suicidio político, precisamente por la colaboración de los tres ministros socialistas.

Yo considero esto exagerado y por fortuna hoy el señor Díaz del Moral ha ensalzado la labor de un ministro socialista, el de Trabajo.

No comparto el criterio de los que hacen cargos al Gobierno para realizar una política de clases.

Sin duda, el Gobierno tiene otros defectos, pero eso no se lo encuentro.

Mucha culpa de las cosas que suceden está en las autoridades locales, que unas son socialistas y otras no, y en los gobernadores. Lo que hay que saber es si cuando el Gobierno ha querido poner la mano en alguna extralimitación ha encontrado impedimentos en los ministros socialistas.

No se puede llevar a la opinión pública la impresión de que todo el desorden, el lo hay, es debido exclusivamente a la presencia de los ministros socialistas.

El Gobierno debe declararlo, y sin una comprobación ministerial no podemos formar juicio, debemos cuidar mucho de que a los socialistas se les trate con la consideración que merecen. Pero me guardaré mucho de opinar sobre cuándo debe prescindirse de los socialistas en la gobernación del país.

La culpa política puede apreciarse en estos momentos para todos y no procede discutir sobre quién recae.

El Gobierno tiene la alta misión de resolver los problemas políticos que se plantean, y si ahora se presenta la obstrucción no puede mostrarse indiferente ante ella. Es un problema que tiene el deber de resolverlo, por ser Gobierno, porque eso es gobernar. Claro es que ha de hacerlo en una forma que no merme su autoridad.

Si miden sus fuerzas y ve que la solución es la de apartarse del camino del Poder, en ello no puede haber indignación.

Las oposiciones, a su vez, cuando adopten una posición, como son gente responsable, ya sabrán por qué lo hacen.

Pero llega el momento en que ha de buscarse una solución, y tomando un punto de vista común y sacrificando significaciones personales se puede encontrar lo que se busca.

Si se conviene en que determinadas leyes son necesarias (Congregaciones religiosas, Electoral y Orden público), nadie habrá que dude de que deben aprobarse para llegar al buen juego de la vida ministerial.

Hay que crear los programas, el político inmediatamente, y crear los ins-

trumentos necesarios para su realización.

No quiero que se vea en mí el deseo de dictar normas en pleno Parlamento para sumir poderes más elevados. Lo que hay es que el Parlamento no está hoy normalizado y se precisa tomar una solución a esta situación.

Por este deseo he intervenido, para poner paz, mucha paz y concordia entre el elemento republicano.

(Aplausos).

El señor AZAÑA:—Siento que el discurso de S. S. se haya pronunciado a hora tan avanzada, porque desearía responderle ampliamente; pero no quiero que transcurran muchas horas entre ese discurso y mi respuesta.

Por eso pronunciaré ahora unas palabras.

Agradezco las cortesías y cordiales palabras de S. S. y la intención con que las ha pronunciado.

Aprecio en esas palabras el sentimiento profundo de la gravedad del momento y del deseo de resolverlo.

No puedo responder de lo que los demás piensan; pero el Gobierno, apreciando el ruego del señor Sánchez Román corresponde a su sentimiento. Acepto la teoría de que la culpabilidad política aparece en este momento y renuncio el derecho de averiguar quién es el culpable. Eso lo dejo para la Historia.

Renuncio también a subrayar los efectos de la posición de las oposiciones y no quiero abundar en consideraciones que pudieran ser terroríficas sobre la obstrucción y quiero considerarla como cosa anodina.

El Gobierno está pronto a ponerse en camino de buscar todos juntos la solución en ese camino que S. S. ha señalado, en el Parlamento. Aquí ha nacido la dificultad y aquí hay que resolverla, y si fracasamos ya se verá de quién es la culpa.

No quiero que el Parlamento resulte incapaz para salir del atolladero en que está metido.

No hay el deseo de que la obstrucción resulte humillación para nadie. Lo que se busca ha de ser basado en una armonía republicana, haciendo todos renuncia de su amor propio.

El Gobierno desea la solución, y como no quiere que para los demás el asunto sea depresivo, tampoco lo quiere para sí, y entrará en las vías más.

El señor SANCHEZ ROMAN, rectifica brevemente, diciendo que tendrá que hablar alguna vez de nuevo para aclarar algunos conceptos que el señor Azaña se ha olvidado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

de la solución con el mayor deseo de acierto y aceptará un medio para la solución mientras no se ponga en tela de juicio su autoridad durante el tiempo que esté en el Poder.

La manera de entrar en ese camino será recogiendo lo que ha dicho el señor Sánchez Román, y darse cuenta de lo que es el camino para encauzar la República y lo que es el programa del Gobierno.

Siempre he dicho que las Cortes tienen una duración marcada por la Constitución; pero esta obligación es para las Cortes, no para el Gobierno.

Yo invito a la Cámara y a los partidos para que de aquí a la próxima sesión mediten sobre las palabras del señor Sánchez Román y sobre las que yo acabo de decir en el nombre del Gobierno.

Nosotros no le diremos a nadie que es el culpable de la obstrucción, y si es necesario que se quemé y olvide todo lo que se ha dicho contra el Gobierno lo quemó y lo olvidó; pero el Gobierno ha de estar aquí con toda autoridad, como si tuviese que durar quinientos años.

Fuera de eso, declarados ya nuestros propósitos y repasando esta parte de nuestra función en lo que es nuestro programa, al que no hemos renunciado, estamos dispuestos a todo lo que sea preciso.

Yo pido una tregua hasta el martes para una más minuciosa respuesta al discurso de S. S.

El señor SANCHEZ ROMAN, rectifica brevemente, diciendo que tendrá que hablar alguna vez de nuevo para aclarar algunos conceptos que el señor Azaña se ha olvidado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo:

Como el día próximo la atención de los diputados y la opinión pública estará pendiente de este debate, habrá que ponerlo a discusión, pero a primera hora se dedicará algún tiempo a Congregaciones religiosas.

No espero que quede tiempo para más.

LO OCURRIDO FUERA DEL HEMICICLO

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Al llegar el señor Lerroux al Congreso hizo sus cotidianas manifestaciones.

—Si como se dice, el señor Sánchez Román está dispuesto a intervenir en el debate político para ver de llegar a la concordia entre los republicanos, para que cese la obstrucción mediante la sustitución del Gobierno, la minoría radical está dispuesta a acceder.

Ahora bien; creo que antes sería conveniente celebrar entrevistas con los representantes de las minorías radical-socialista y Acción Republicana, porque la Izquierda y la "Orga" son partidos regionales.

Cuando se produzca la crisis se disolverá el bloque oposicionista, cuya única misión era derribar al Gobierno.

EL SEÑOR DOMINGO Y LA SITUACION

Interrogada una persona muy afectada al ministro de Agricultura sobre cuál era el pensamiento de éste sobre el momento político, dijo:

Don Marcelino Domingo piensa que esta situación no hay forma de prolongarla una semana más.

A su juicio sólo hay dos formas, o una avenencia del Gobierno con las oposiciones, o la crisis, y como la primera no se hace factible, hay que ir a la segunda inmediatamente.

Los precedentes que de las obstrucciones y de las situaciones de esta clase se conocen de otros países han terminado así.

COMENTARIOS A LA SITUACION

Al suspenderse la sesión, en los pasillos de la Cámara no hubo los comentarios acostumbrados.

Los jefes de minoría y demás personalidades parlamentarias se mostraban muy reservados en dar su opinión.

Sin embargo, los periodistas pudieron obtener algunas impresiones.

El señor LERROUX dijo:—Mi opinión será la del Comité ejecutivo nacional del partido, que se reunirá mañana, y el martes lo hará la minoría radical.

Respecto al discurso del señor Sánchez Román, me ha parecido bueno y su intención magnífica.

Un periodista insistió cerca del jefe radical y éste le replicó: Esta noche no digo absolutamente nada más.

El ministro de Instrucción, al terminar la sesión, abandonó el banco azul, dirigiéndose al pasillo central, donde se encontraba el señor Sánchez Román rodeado de numerosos diputados que le felicitaban.

El señor De los Ríos dió un apretado abrazo al señor Sánchez Román, al tiempo que le decía:—"Muchas gracias".

El señor Sánchez Román le contestó:—"Es justicia".

El señor GORDON ORDAX, después de felicitar al señor Sánchez Román, dijo:—Yo me felicito muy sinceramente de que en algunos momentos el señor Sánchez Román, en su admirable



EL SEÑOR

D. Vidal Amatriain Medrano

FARMACEUTICO DE LA VILLA DE QUEL

falleció el 26 del actual, a los 25 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Hortensia Sola; hijo Vidal; padres don Fructuoso y doña Máxima; padre político don Agustín Sola; hermanos don Miguel, don Fermín, doña Gloria y doña Aurelia; hermanos políticos doña Pilar Serra, don Gregorio Oñate, doña Consuelo Gurpegui, don Juan, don Artemio y don Pelayo Sola, doña Mercedes Cedrón y doña Joaquina Ordóñez; sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

San Adrián, 28 de abril de 1933.

Misericordia, ha mantenido los mismos puntos de vista que ha sostenido y durante tanto tiempo en el seno de la minoría cuando se planteó la solución del problema político.

El señor CORDERO decía:—Hoy nos toca a todos callar, yo no digo nada.

Los periodistas insistieron y el señor Cordero manifestó entonces:—Hay una costra que no se perfora ni con una barrena.

El señor GUERRA DEL RIO opinó así:—La cosa es tan delicada y el momento tan grave que no debemos juzgarlo. Debemos meditarlo con toda objetividad, para medir las responsabilidades. Creo que todo lo que sea herir la susceptibilidad de cualquiera debe evitarse a toda costa.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Yo soy una tumba.

—Pero ve usted una solución clara?—le preguntó un periodista.

—Repito que soy una tumba.

El señor ROYO VILLANOVA manifestó que a él le parecía que había síntomas de un arreglo, y que no estaba conforme en que sea a costa de las costillas de los agrarios, después de haber ganado las elecciones; pues le extraña mucho que las minorías opositoras no hayan presentado ninguna enmienda al proyecto de Congregaciones y en cambio hayan presentado más de ciento al proyecto de rebaja de tarifas de la naranja.

Creo que no hay más solución que la crisis. Al Gobierno le toca abandonar el Poder.

El señor MAURA:—No es hora de hablar. Mañana se reunirá el Comité, no de los cinco, sino de los seis, puesto que ya tenemos incorporada la agrupación independiente republicana.

El señor VALLE:—Creo que el problema político, como yo decía, ha tenido una solución. En todas las democracias ocurre siempre lo mismo. No hay más que la solidaridad, que debe ser tan fuerte y tan honda como la primera que se formó. Creo que ha llegado el momento de que todos transijan, tanto los unos como los otros.

El señor AZAÑA no puede negarse a la solución que se pida, y veo incluso algunos ministros sin cartera. Yo veo el problema resuelto.

El señor MENENDEZ (don Teodoro):—El discurso del señor Sánchez Román, hermoso; pero ha tenido un olvido bastante importante. Toda la historia del partido socialista, que ya tiene un cuerpo de doctrina que va objeto de discusión durante la Monarquía y todo lo que hemos legislado en beneficio de la República. Nuestra legislación es el muro más fuerte que se puede oponer a toda revolución de tipo ruso.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Pase lo que pase, el discurso del señor Sánchez Román era algo que tenía que producirse y que ahí quedará señalando el camino del éxito o censurando la figura del culpable. Creo que el señor Azaña sigue sin enterarse. El aspira a perdonar a las oposiciones si cesan en la obstrucción. Debía saber que son las oposiciones las que no le perdonan a él.

DON FERNANDO VALERA:—Yo he visto la solución flotando en el ambiente y ahí queda en espera de quienes quieran o puedan recogerla. Después se dirigió a un grupo de radicales y les preguntó:—Y vosotros ¿cómo veis el problema? Estos le contestaron que, como ha dicho el jefe del Gobierno, es hora de meditar.

El señor FEED:—Debe haber una solución. La habrá seguramente. Pero yo he sacado la impresión de que el presidente no ha querido entender los requerimientos del señor Sánchez Román o ha dejado la debida respuesta para después de que medite.

DON MELQUIADES ALVAREZ:—No se debe opinar, hay que meditar.

El señor FANJUL:—Te pongas como te pongas...; el caso es ir todos contra nosotros.

El señor GIL ROBLES, comentando esta tarde irónicamente el momento actual, decía: —Lo mejor que podría ocurrir es que se unieran los republicanos en un Gobierno presidido por Azaña. En ese caso yo dejaría organizado el cuadro de propaganda y me marcharía a descansar dos meses en el extranjero, seguro de que a la vuelta vendría a recoger los frutos.

SOBRE LA REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Esta tarde se aseguraba que en la reunión celebrada anoche en el Ministerio de la Guerra por la minoría de Acción Republicana, el señor Azaña planteó la cuestión política.

Algunos miembros de la minoría hicieron presente la contrariedad de que se haya llegado a la difícil situación actual, y el señor Azaña declaró que estaba convencido de la necesidad de terminar con el actual estado de cosas, pero que él no podía tomar la iniciativa.

El señor Ruiz Funes había dado una referencia y un redactor de "El Imparcial", hizo la siguiente pregunta a uno de los asistentes: —¿No es cierto, a pesar de lo dicho por el señor Ruiz Funes, que ustedes han comentado el resultado de la contienda electoral del domingo, considerándolo como una derrota de los socialistas?

El diputado, vivamente sorprendido y sin poder reprimirse, replicó: —¿Y cómo sabe usted eso?

—Porque nuestra misión no es escuchar, sino oír. Y como ustedes no se ponían sordina, yo he oído, desde el descansillo donde estaba la salida de la reunión, que usted mismo, a grandes voces, hacía ese mismo comentario.

El diputado asintió con su silencio.

Enterado el señor Ruiz Funes de la noticia circulada acerca de que en la reunión de anoche se trató de la salida de los socialistas, se apresuró a desmentirlo, ante los informadores.

RUMOR SOBRE LA DIMISION DEL SEÑOR PRIETO

Un periodista preguntó al señor De Francisco si era cierto el rumor circulado a primera hora de la tarde de que dimitiese su cargo el señor Prieto, y contestó:

—No sé de donde ha salido ese bulo tan formidable. Ninguno de los ministros socialistas puede determinar su marcha al Gobierno, pues ello incumbe al partido. Cuando oigan ustedes rumores de ese calibre, cojan el paraguas.

REUNIDOS CON EL SEÑOR BESTEIRO LOS MINISTROS SOCIALISTAS, ACUERDAN SUSPENDER EL ACTO DE MAÑANA

Al terminar la sesión, se reunieron con el presidente de la Cámara, en su despacho, los ministros de Instrucción y Obras Públicas y los señores Trifón Gómez, Medinavieja, Mayral, Cabello y De Francisco.

Terminada la reunión, el ministro dio cuenta de lo tratado, en la siguiente nota:

—Los señores Besteiro, de los Ríos y Prieto, reunidos al terminarse la sesión, estimaron conveniente proponer a la Comisión organizadora del mitin socialista que había de celebrarse el día 30 en la Plaza de Toros Monumental, que se suspenda dicho acto, en atención a que toda clase de razones aconsejaban que no se interpusiera en el debate político, y dada la manera en que había quedado después del discurso del jefe del Gobierno señor Azaña, un acto de esa naturaleza con la participación de oradores que están vinculados por sus cargos a muy delicadas responsabilidades.

La Comisión, atendiendo a las razones expuestas por el presidente de las Cortes y los ministros de Instrucción y Obras Públicas, acordó desistir del mitin y advertir a los poseedores de localidades para dicho acto, que pueden recoger su importe en la Secretaría de la Agrupación socialista madrileña hasta el martes por la noche, entendiéndose que los que no acudan a solicitarlo le ceden a beneficio de la suscripción para la rotativa de "El Socialista".

REUNION EN EL DESPACHO DE MINISTROS

Cuando terminó la sesión, se reunieron en el despacho de ministros el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción, Trabajo, Obras Públicas, Marina y Agricultura.

Al salir, el presidente se enteró de que mañana marchan a Bilbao los ministros de Obras Públicas y Gobernación, para asistir al entierro del gobernador civil de Vizcaya señor Amilibia.

Lamentó el señor Azaña la desgracia y rogó al señor Casares que llevara su representación.

El ministro del Trabajo, extrañado del silencio con que los informadores acogieron la salida de los ministros, les preguntó:

—Mucho silencio, ¿qué pasa? —Nada, le contestó un informador. —¿Cómo interpretan ustedes ese silencio?

—Con un silencio optimista.

El ministro de Obras Públicas comentó con los periodistas la determinación de suspender el mitin socialista, y decía: —Como debíamos hablar dos ministros y, naturalmente, debíamos ocuparnos más o menos de temas políticos, pudieramos nosotros o algunos de los presentes crear dificultades a la situación, que ya habrán ustedes visto ha quedado pendiente de un hilo. El momento es muy delicado, y aunque la venta realizada en todas las localidades era una contrariedad, hemos acordado, por último, que lo más prudente era suspenderlo.

COMO SE PREPARO LA CONTESTACION AL DISCURSO DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Durante el discurso del señor Sánchez Román, al llegar a la parte concreta de programa político y de una solución que despejara la situación, los periodistas observaron desde su tribuna que el señor Largo Caballero conferenciaba con el ministro de Instrucción y éste lo hacía luego con los señores Giral, Albornoz y Azaña.

De este cambio de impresiones, en el mismo banco azul, que duró varios minutos parece que fué el resultante del discurso del señor Azaña.

Las conversaciones que se mantienen en Norteamérica sobre cuestiones económicas

EL SEÑOR MAC DONALD DE REGRESO A LONDRES

LAS DEUDAS DE GUERRA

WASHINGTON.— Se asegura que después de las entrevistas entre Roosevelt y los señores Herriot y Mac Donald, el presidente pedirá al Congreso la autorización a una moratoria para las deudas de guerra a reserva del pago que Francia ha de hacer todavía y que suspendió cuando su vencimiento.

WASHINGTON.— El speaker de la Casa Blanca ha declarado que la administración democrática confía en que las naciones deudoras harán honor a sus compromisos en la próxima fecha de vencimiento, que es en el mes de junio.

Roosevelt no ha tratado con Mac Donald ni con Herriot de procurar un arreglo, por consiguiente no hay nuevos acuerdos relativos a las deudas de guerra.

El ministro, señor Hull ha declara-

El Consejo de ministros despachó ayer varios expedientes y se ocupó del problema naranjero, de las incompatibilidades y de la situación política

Madrid, 28.—12 noche

En el palacio de Buenavista se reunieron esta mañana los ministros en Consejo.

A la entrada manifestó el de Instrucción Pública que continuaban las huelgas de los estudiantes mercantiles y del Magisterio.

Al llegar el ministro de Agricultura le preguntaron los periodistas si la rebaja de las tarifas ferroviarias para el transporte de la naranja se concedería por decreto.

—Eso se estudiará en Consejo —contestó don Marcelino Domingo.

El ministro de la Gobernación declaró que llevaba una propuesta de decretos para el plebiscito del Estatuto gallego, y que venía muy satisfecho del viaje que ayer hizo a Ciudad Real, acompañando al presidente de la República.

El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde, y el ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la referencia oficiosa, que dice así:

Presidencia.—Decreto transfiriendo a la Generalidad de Cataluña los servicios de Pesas y Medidas.

Expediente de competencia de varios Ministerios.

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimisión de su cargo al presidente del Patronato del Museo Naval, don Honorato de Castro.

Varios decretos de ascensos reglamentarios de personal.

Instrucción Pública.—El ministro leyó los cuatro siguientes proyectos de decreto:

Elevando a la categoría de Museo Nacional de Escultura al provincial de Bellas Artes de Valladolid.

Aprobación de un proyecto para la construcción de un grupo escolar en Ceuta y otro en la Línea de la Concepción.

Estableciendo un concierto con el Ayuntamiento de Zaragoza para construcciones escolares, comprometiéndose aquel Municipio a abonar el cincuenta por ciento en los grupos que se indican como edificios al ser adelantado el actual ejercicio económico.

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento de organización de la repoblación forestal.

Idem reorganizando las Cámaras Oficiales Agrícolas.

Idem constituyendo en la Dirección General de Industrias una Comisión

que los Estados Unidos seguirán todo método conducente a no aumentar las tarifas aduaneras y a adoptar toda medida encaminada a moderar el proteccionismo.

NUEVAS DECLARACIONES DE MAC DONALD

NUEVA YORK.— Antes de salir Mac Donald para Europa fué huésped de honor en el banquete dado por la sociedad "pilgrims". Mac Donald hizo uso de la palabra con tal motivo para expresar la relación afectuosa que exista entre Estados Unidos e Inglaterra y los propósitos que animan a ambas naciones para la reconstrucción del mundo, en los trabajos que se verificarán en la conferencia económica mundial. No se muestra partidario de alianzas que sólo tienen un carácter de negocio y de partidismo cuando no laten los contratantes en un mismo sentir y se proponen el mismo objetivo. Ha atacado Mac Donald la diplomacia secreta y entiende que la política debe de conducirse por las vías de la claridad. Una sola cosa hay de cierta sobre una guerra y es que ella entraña para más adelante otro. En todo tratado de paz impuesto por vencedores existe una cláusula en asteriscos que debe interpretarse como una guerra en ciernes y en este sentido ya entrañada la fecha en que una tal nueva guerra se hace inevitable y llega a ser tal si las naciones con un sentido de paz militar no se proponen crear la paz espiritual.

Mr. HERRIOT, SATISFECHO

WASHINGTON.— Terminaron las entrevistas entre los señores Roosevelt y Herriot, por lo que éste ha salido con dirección a Nueva York, para embarcar con rumbo a Cádiz. Facilitaron una nota conjunta, que

para la revalorización del esparto nacional.

Idem constituyendo en el Ministerio una Comisión para estudiar el desarrollo y valorización de la producción del cáñamo nacional.

Aprobación de expediente. Includiendo en la expropiación de fincas sin indemnización a varios miembros de la extinguida grandeza de España.

NOTAS AMPLIATORIAS

En el Consejo celebrado esta mañana en el Ministerio de la Guerra, gran parte de la reunión se dedicó a estudiarse la solución que ha de darse al problema naranjero.

Se estudió con gran detenimiento un proyecto presentado por el ministro de Agricultura, que consiste en conceder a los productores de naranja un anticipo reintegrable por su impuesto sobre el transporte de las cajas de naranjas que vayan destinadas a Inglaterra, para compensar así el impuesto por toneladas que se acordó en la Conferencia de Ottawa.

La operación de anticipo reintegrable podrá hacerse con el Banco Exterior de España, y para concertarla ha sido facultado el ministro de Agricultura.

El ministro de Marina dio cuenta de la dimisión de don Honorato de Castro, que es una de las pocas que faltaban por admitir, y se acordó que si para mañana, 29, no están presentadas todas las de aquellos a quienes afecta la ley de incompatibilidades, se entenderá que los diputados que desempeñan esos cargos renuncian a su investidura parlamentaria.

El Consejo se ocupó de este asunto, pero no se habló nada acerca de quienes han de ser las personas que hayan de sustituir a los diputados que han presentado las dimisiones.

Hubo un breve cambio de impresiones acerca de la situación política y parlamentaria.

Creo el Gobierno que esta tarde quedará terminado el debate político. Preguntamos a varios ministros si tomaría parte nuevamente en el debate el presidente del Consejo, y nos contestaron que dependía del número de diputados que quisieran intervenir, y que a esto estaba condicionada la intervención del señor Azaña.

dice que se ha llegado a una inteligencia tan completa como es posible en los problemas comunes, después de negociaciones cordialísimas. Esta inteligencia ayudará a tomar medidas de importancia en lo sucesivo.

El señor Herriot ha dirigido un mensaje al pueblo norteamericano en el que se felicita del éxito logrado en las entrevistas.

MAS DEL EXTRANJERO

LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES EN BELGRADO

BELGRADO.— Ha llegado el equipo de fútbol español, al que se tributó un gran recibimiento. Fueron recibidos por el ministro de España, personalidades deportivas, la colonia española e inmenso gentío, que aclamó a los jugadores. Zamora fué tomado en hombros por varios admiradores y transportado así gran trecho. La Prensa dedica artículos de bienvenida al equipo español.

MEDIDAS DE ORDEN PARA EL PRIMERO DE MAYO EN PARIS

PARIS.— El ministro del Interior ha prohibido para el primero de mayo toda clase de cortejos y mítines públicos, autorizando solamente una manifestación que se celebrará en la tarde de dicho día en el Bosque de Vincennes.

Los extranjeros autores o cómplices de actos delictivos que se cometan durante dicha jornada, serán inmediatamente expulsados.

LOS VINICULADORES FRANCESES

COGNAC.— El Congreso de Asociaciones vinícolas de Francia ha expresado el deseo de que los negociadores

de acuerdos comerciales se esfuerzaran en obtener la adhesión al arreglo de Madrid de todos aquellos que no lo han firmado todavía.

GESTIONES DEL EMBAJADOR ESPANOL EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE.— El embajador de España ha celebrado una extensa entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros para tratar de la constitución de varios depósitos de nitrato en aquel país.

EL ACUERDO COMERCIAL ANGLO ARGENTINO

LONDRES.— En la Cámara de Comunes ha anunciado el señor Ruckman que se ha llegado a un acuerdo en todos sus extremos en el tratado comercial anglo argentino y que será enviado seguidamente para la firma.

CENTENAR Y MEDIO DE MUERTOS

KOS.—El número total de muertos a consecuencia del terremoto, asciende a 149.

LOS AVIONES BOLIVIANOS BOMBARDEAN

ASUNCION.— Se anuncia oficialmente que los aeroplanos bolivianos han bombardeado Puerto Casado, causando cuatro muertos y cuatro heridos graves.

LOS CINES

"Pequeño desfilé" que es el título de la cinta que ayer se proyectó en el Moderno, da idea del asunto de dicho "film", que agradó por la comicidad de sus escenas y por la interpretación graciosa de los personajes principales a cargo de Lucien Baroux y Andre Berley.

Hoy, en este mismo teatro, se estrena una cinta, de la que son protagonistas los grandes artistas franceses Henry Garat y Mag Lemonnier, que han realizado en español limpio la magnífica película "Se fué mi mujer", en la que se pone de manifiesto la exquisitez del "sprit" francés, se oye una música muy agradable y se sirve a un asunto muy original e inspirado.

En la sección de noche se dará programa doble adicionando al de la vespertina la cinta "El testigo", que se estrenará en la sección popular.

También en el Frontón Logroñés se pasará por la pantalla un programa de alta categoría. Se trata de la película "El camino de la vida", que cuenta con un argumento original y bello y una música muy bonita y sencilla. En la sección de noche habrá programa doble, proyectándose la película ya citada y "El valle de la sorpresa", que se proyectará en la sección de la tarde, interpretada por el famoso George O'Brien.

LOS TOREROS HERIDOS EL JUEVES

El estado de Bienvenida permite abrigar optimismos sobre la curación

ORTEGA Y MARAVILLA PERDIERON VARIAS CORRIDAS

Madrid, 28.—11 noche

Al lado de Manolo Bienvenida permaneció toda la noche su cuadrilla. Por cierto que, Bombita IV, que presenciaba la cura, dijo que la herida que sufría su matador es idéntica y está situada en el mismo sitio que la que causó la muerte a Jovelito, con la diferencia de que la trayectoria seguida por el pitón en este caso ha sido hacia abajo, en vez de ser hacia arriba, como lo fué entonces.

Durante toda la noche, y hasta última hora de la madrugada, numeroso público ha permanecido estacionado en los alrededores del Sanatorio del doctor Crespo.

Varias parejas de Seguridad prestaron servicio en los alrededores del Sanatorio para mantener el orden.

Una última hora de la madrugada continuaba el diestro en igual estado de gravedad.

Se quejaba de algunos dolores, pero, a ratos, logró conciliar el sueño. Parece que, aunque continúa la gravedad, el hecho de no haberse agravado, hace abrigar a los médicos nuevas esperanzas.

Los padres de Bienvenida llegaron esta mañana, en automóvil, desde Sevilla.

Según ha manifestado el padre del torero herido, hicieron el viaje convencidos de que su hijo estaba muerto.

La entrevista del padre con Bienvenida fué dolorosísima.

El herido explicó a su padre que quería triunfar y hacer una gran faena, pues ya el público le había ovacionado en banderillas y él deseaba corresponder con la faena.

Esta mañana el doctor Segovia, levantó la cura al diestro Bienvenida, encontrando la lesión en buen estado. Parece que se ha visto que el cuerno del toro no ha interesado la vejiga.

Al aplicarse las inyecciones al herido se le calman los dolores y puede descansar algunos minutos.

Los padres de Bienvenida no se separan de la cabecera de su hijo.

El doctor Segovia ha manifestado que, según van transcurriendo las horas, se aumenta el optimismo, pues de no surgir complicaciones, mañana por la tarde habrá desaparecido el temor de un peligro inminente.

Al doctor le preocupa una gran contusión que aparece por detrás de la vejiga, que ha producido gran hematoma y que puede dar lugar a que se forme una escara que produzca una perforación, complicación que sería gravísima.

Los padres de Bienvenida se han negado a recibir visitas.

Al sanatorio continúan llegando

centenares de telegramas, interesados por el estado del herido.

En la parte facultativa, facilitado por el doctor Segovia después de la cura de esta mañana, dice que, aunque persiste el temor de gravísimas complicaciones, el herido presenta el pulso más tenso y regular.

Los diestros Domingo Ortega y Antonio García "Maravilla", pasaron la noche tranquilos, si bien se quejaban de agudos dolores.

El doctor Segovia visitó a estos dos diestros, quedando en volver hoy, por si fuera precisa levantarles la primera cura.

No puede determinarse todavía el tiempo que tardarán en reanudar su profesión; pero, desde luego, se sabe que pierden varias corridas.

BARCELONESAS

MANIFESTACIONES DE MACIA

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad ha dicho a los periodistas que la suscripción iniciada para socorrer a los damnificados por las inundaciones de Gerona asciende a la cantidad de 50.000 pesetas.

Un periodista dijo que el señor Lerroux se había sentido molestado por las manifestaciones que el señor Maciá había hecho días pasados, incluyéndole en la derecha, y el presidente de la Generalidad contestó que retiraba las palabras que pudieran haber molestado al jefe de los radicales.

Terminó diciendo el señor Maciá que carecen de fundamento los rumores que habían circulado sobre el nombramiento de un comisario general de Orden Público para Cataluña.

Hasta ahora no hay nadie designado para este cargo.

EN SALIENT ESTALLAN TRES PETARDOS

El gobernador civil, al recibir a media día a los periodistas, dijo que en Salient habían hecho explosión durante la pasada noche, tres petardos de dinamita, que afortunadamente no habían causado daños ni desgracias personales.

Añadió que, procedentes de aquella población, habían llegado a Barcelona, custodiados por la Guardia civil, veinte detenidos con motivo de aquellas explosiones.

Dijo también que algún periodista había preguntado al alcalde por qué las autoridades gubernativas habían aceptado sólo el concurso de la Juventud de la Esquerra, y con respecto a este asunto declaró el gobernador que no hay por qué ver en esto una preferencia de partido, sino que solamente se hizo porque las Juventudes de la Esquerra fueron las que primero se presentaron.

Manifestó por último que habían llegado a él numerosas felicitaciones por la solución dada al conflicto huelguístico.

OTRAS NOTICIAS

Se ha denunciado a "Solidaridad Obrera".

En Terrasa, la benemérita establecido servicio especial de vigilancia en la Central Eléctrica y en el Ayuntamiento, ignorándose las causas.

Se ha trasladado a bordo del "Manuel Arnáiz" a 54 detenidos más. La Policía ha detenido a dos individuos apellidados Nuño, que han destacado en la organización sindicalista.

Se verificó el entierro de Francisco Vifañé, que fué muerto durante el tiroteo contra un tranvía.

La comitiva salió del Hospital clínico, formándose 400 personas, con ramos de flores. Al llegar a la calle de las Cortes salió al paso de la comitiva un rondín de Policía, invitándole a disolverse. No lo hicieron, arrojándose a los de Asalto, que no tuvieron que actuar porque más tarde, a requerimiento de la Policía, se habían disueltos los manifestantes, que marcharon al domicilio de la víctima, y otro grupo al cementerio, depositando ramos de flores.

En el puerto han trabajado doscientos obreros habituales y 400 libres.

En el muelle de carbón mineral y en el de vegetal hubo normalidad.

En el muelle de Rabais no acudieron los obreros de San Pedro Pescador.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado, Manuel López Blanco, que se supone sea el autor de la muerte de un carretero y de las heridas ocasionadas a un carbonero días pasados.

El día 25 fué encontrado el cadáver de Antonia Mayor Pastor, de 11 años, en las inmediaciones de Prat de Llobregat.

El cadáver presentaba diversas heridas en la cabeza, señales de estrangulación y otras violencias.

Fué detenido Vicente Montaner, de 19 años, que, estrechado a preguntas, se declaró autor del crimen.

FRONTON BETI - JAI

MANANA, DOMINGO

A las once y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA

Gato Rojo Hermanos

contra Bojas y Villamediana

saque del 3

El día Primero de Mayo, gran partido de pelota a las 11 y media de la mañana.

GRAN BAILE

DE 4 A 8 Y MEDIA

los días 30 de abril y 1.º de Mayo

FORD

Rebaja sus precios extraordinariamente

Los nuevos precios actuales permiten a usted adquirir

Un sedan 2 puertas 8 H. P. a pesetas 7.950

Un sedan 2 puertas 4 cilindros a pesetas 12.575

Un sedan 2 puertas 8 cilindros a pesetas 13.575

FRANCO ALMACEN BARCELONA

Vea el modelo o tipo que pueda interesarle en:

Agencia Oficial de Logroño, Zurbano, 19

Agencia Oficial de Calahorra, Plaza Giorleta

TAURINAS

MAL MES DE TOREROS

La nota trágica de la fiesta taurina que iba registrándose con lamentable frecuencia en este mes, se manifestó plenamente en la renombrada corrida de Beneficencia, celebrada el jueves en Madrid.

Fue esa corrida una exacta expresión de lo que es la justament llamada fiesta nacional. Alegrias y bullicio en contraste con tristezas y dolor.

El ánimo de los espectadores experimentó el desbordamiento del entusiasmo ante la valentía y arrojo de los toreros, y sintió el fuerte latido de la desgracia, repetido, del mismo modo que se repitieron las exaltaciones de la satisfacción, por la sucesión de toreros que iban cayendo víctimas de las acometidas de los toros.

Aquí es la fiesta taurina. La desgracia de Manolito Bienvenida y las de Ortega y Maravilla, obligan a considerar ahora la fiesta de los toros en su aspecto sensible y a condolerse del inminente peligro en que se halla el primero de los diestros citados, todo alegría hace unas horas y motivador ahora de los más inquietantes temores.

Las simpatías de este torero han espereado el sentimiento por toda la afición española que es unánime en desear que el infortunado Bienvenida aleje, con su fuerte naturaleza y juventud, los pesimismos nacidos en la gravedad de su lesión y, que hacen aumentar la tribulación de sus familiares, que si hasta ahora no habían conocido los golpes de la fatalidad, es por lo que se han vengado con creces en pocos días de las pasadas incesantes satisfacciones.

Así lo deseamos también nosotros extendiendo este deseo hacia una proua curación de Domingo Ortega y Maravilla.

La triple desgracia madrileña de este mes de abril un aspecto nefasto para los astros coludados. En sus muchas corridas, tenemos anotados un buen número de percances sin que falten los de extrema gravedad. Entre los sufridos por los matadores de toros se hallan el de Niño de la Palma en Madrid, Pepe Gallardo en Puerollano, Barrera en Valencia y los de Maravilla, Ortega y Bienvenida en Madrid.

Mal mes ha sido por tanto el de Abril, como lo fué en otras temporadas, para la gente de trenza.

Que no lo imiten los vendedores y que todos los afectados por la desgracia puedan pronto volver a los riesgos de su peligrosa profesión, donde en tan extraña mezcla juegan alegrías, tristezas, esplendores y privaciones.

CARTELES TRUNCADOS

Los percances ocurridos en la plaza madrileña han llevado la preocupación a los pocas empresas que tenían ya ultimados los carteles de sus corridas.

En ese estado se encuentran las de Perez donde hoy habían de haber toreado Bienvenida y Ortega, la de Madrid que también tenía contratado para mañana al diestro de Borox, y la de Bilbao que contaba asimismo para la primera de sus corridas "mayestras" con Domingo Ortega.

Como no hay mal que para bien no venga, las obligadas sustituciones de los toreros heridos proporcionarían a otros algún inesperado contrato. Nuestro aempalanso Jaime Noain ha tenido el gesto de ponerse incondicionalmente a disposición de la Comisión bilbaína, tanto más plausible cuanto que contrasta con las dificultades y exigencias que tuvieron algunos de los diestros contratados en la capital vizcaína. \$610 por ello merecía Jaime ser incluido en los carteles bilbaínos.

Pero además después de sus resonantes triunfos americanos, Jaime Noain llenaría muy cumplidamente uno de los puestos vacantes y llevaría a aquella plaza a todos sus entusiasmas.

A ver si tiene todo ello en consideración la Comisión bilbaína.

TOROS EN CATALAN

Entre los programas que tenemos de las funciones de mañana, hay uno que es el primero que en la lengua de Maclá ha llegado a nuestras manos.

¿Quién ha dicho que el catalan es difícil?

Ni una sola palabra se ha escapado.

EL PROXIMO MARTES

En el Frontón Logroñés MAGNO ACONTECIMIENTO! El Jorobado de Nuestra Señora de Paris

Sonora Por el inolvidable y malogrado actor LON CHANEY

A PETICION DE TODOS LOS PUBLICOS DEL MUNDO, la gran Casa filmadora "Universal", ha logrado reponer en su versión sonora esta grandiosa e inolvidable película.

Por esta Empresa, Logroño va a ser una de las primeras capitales de España que se ha apresurado a conseguirla

No lo olvide: El próximo martes Encargue con tiempo sus localidades

do a nuestra traducción y también ustedes van a ver cuan fácil es. En ese programa, que corresponde a la novillada de Manresa, se dice que mañana serán lidiada, banderijata y morta a este 6 escollits novillos pets 3 valents matadors.

¿Comprendido verdad? Aun es más fácil los preus y la clasificación de las localidades. Ahí coinciden los dos idiomas. Por lo visto no quiere confusiones ante las taquillas. Verdad es que al sacar la tola no hay quien no se entienda.

Con ello el programa de Manresa es un programa bilingüe.

¡Y si vieran que combinacioncilla tan debil es esta de Manresa! No pasa de ser una cosa mitja, pero que muy mitja.

LO DE ORDUÑA

Que repitamos el cartel de Orduña no debe extrañar a nadie. Primero porque es obligado rectificar las combinaciones que anticipamos hace unos días, y después porque que menos vamos a hacer en favor del sitio en que vivimos a este pícaro mundo, aunque lo hiciéramos mirando hacia Logroño como el ya nos indicaran donde habíamos de poner todos nuestros cartones?

Bueno, pues en la plaza de Orduña, en lugar de aquellas combinaciones adelantadas, irá el domingo, día siete, una novillada con Lázaro Obón y Pao Cester y cuatro novillos de Idefonso Calvo, de Salamanca.

Ahora que lo que el cartel ha perdido en cantidad lo mantiene en calidad, ya que los dos citados novilleros pueden dar una buena tarde de toros y compensar de ese modo a los aficionados que acudan a las fiestas de nuestro medio pueblo, porque aquí, entre nosotros, la otra mitad es logroñesa a carta cabal y de un logroñesismo tan feten que no se queda atrás ante ningún otro.

¿Qué pasa?—Ah, Por si acaso.

EL FESTIVAL DE LA CRUZ ROJA

Mañana, señores, es el día en que obligadamente hay que ir a la plaza de toros porque allí ha de pasarse una tarde agradable y es además una obligación contribuir a que la comunidad de Camilleros de la Cruz Roja lleve a su Montepío un puñado de billetes todo lo más grandes posible.

Ya ven lo que hace el tiempo, que no parece sino que ha atendido nuestra indicación y ha dado suelta al sol para que se haga dueño y señor de las alturas para que no consista en forma alguna que ningún elemento atmosférico dificulte la brillantez de este festival.

Era el requisito que necesitaba la fiesta.

Y ya parece estar asegurado.

Todo lo demás es igualmente seguro. En los toreros, el entusiasmo ha ido en aumento y todos ellos prometen hacer mañana proezas a montones; los novillos de Fidel se han dado prisa en comer estos días para mejorar más su ya excelente presentación, en los servicios secundarios se han esmerado las chavalas logroñesas, confeccionando unas banderillas que son verdaderas maravillas; las presidentas, hijas de sus papás, van a trastornar no pocos corazones con su esbellez y belleza, y todos y cada uno de los detalles de este festival rebasan, por extraordinarios, cuantos atractivos pueden llevarse a un programa.

Como presidenta de honor ha sido designada la distinguida señora doña Carmen Yangüela de Fraile, ante la cual nos detienen los obligados respetos en esta prodigalidad de ponderaciones, porque merecerlos ¡vaya si los merece!

En fin que el festival de la Cruz Roja obliga a los aficionados y al público todo a contribuir a su mejor resultado económico.

¡Que menos se pueda hacer por quien en todo momento y sin otro móvil que el desinterés se halla a disposición de quien precise sus humanitarios servicios!

Así que, mañana, a la plaza.

MIGUELIXO.

Un obrero herido en las obras de la Plaza de la Constitución

En la Plaza de la Constitución se están realizando obras de excavación con el fin de construir un evacuatorio. Al parecer, se pretendía que éste fuera subterráneo, pero la dificultad de darle desagüe, toda vez que el alcantarillado más próximo no lleva la profundidad debida, obligará a que en vez de estar enterrado del todo, saque la "cabeza" y una buena parte del "busto", lo que sobre afean la plaza, por bonita que sea la construcción, va a recordar a los transeúntes uno de los suplicios chinos más conocidos, y a recordarlos que las obras municipales suelen estar caracterizadas por la imprevisión.

Esta nota se dió ayer infortunadamente, y fué víctima de ella uno de los obreros que trabajaban en la apertura de una zanja, llamado Santiago Oliván del Río, de 22 años.

Cuando éste se ocupaba en su labor desprecupado de todo peligro, por no haber entivado la alta cortadura del terreno, se produjo un desprendimiento que alcanzó en las piernas al obrero, causándole lesiones de consideración. Celebraremos su pronta curación.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna, Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

PLAZA DE TOROS

MAÑANA, DOMINGO, A LAS CUATRO DE LA TARDE

Festival Taurino a Beneficio del Montepío de Camilleros de la Cruz Roja

4 HERMOSOS BECERROS 4

de la acreditada ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño

ESPADAS:

EMILIANO CEBRIAN, FERMIN ITURRIZAGA, ANTONIO GARRIGOSA y ANGEL GARCIA

"EL RAPIDO"

Directores de lidia:

PEDRO SAENZ (Pedriete) y JOSE ARNAL (Morenito II)

Al matador que mejor quede en la lidia y muerte de su novillo, se le otorgará un valioso premio.

A continuación se soltarán

4 VACAS BRAVAS EMBOLADAS 4

de la misma ganadería para los aficionados.

Tres brillantes bandas de música amenizarán la corrida, ejecutando bailables hasta el anochecer.

PRECIOS INCLUIDOS IMPUESTOS: Barreras, 4 pesetas; entrada general, 1'50; media entrada para señoras, niños y militares, sin graduación, 1 peseta.

INFORMACIONES COMENTADAS

Una fórmula moderna del patriotismo

Por DIONISIO PEREZ

Estos días apenas se hojea cualquier diario extranjero, incita nuestra curiosidad el relato de las maravillas que van a ofrecerse al mundo en las grandes exposiciones que preparan Bruselas, Chicago y París. Las fechas citadas para cada uno de estos certámenes fastuosos han sido fijadas con arreglo a un convenio internacional, que impide que puedan disputarse a los peregrinos modernos dos exposiciones internacionales abiertas a un tiempo mismo.

En verdad, de aquí a 1937, en que inaugurará París su exhibición, dedicada preferentemente a evocar la vida del trabajo en todas sus manifestaciones: agrícola, industrial, marítima, minera, etc., no se puede predecir por qué rumbos de desastre económico caminará el mundo ni si se habrá logrado conservar la paz en el centro de Europa.

Sin contar con este factor, Chicago trabaja afanosamente levantando una torre de hierro que vena en altura a la torre Eiffel. En la armadura de quinientos noventa metros se sostendrán teatros, restaurantes y bazares; un foco gigantesco, luminoso como un sol, alumbrará la monstruosa ciudad entera y una estación de telefonía sin hilos voceará sobre el mundo, como el almuédano de una nueva religión, las grandezas babilónicas de la Unión yanqui.

París prepara la instalación de parte de su Exposición en las márgenes y las isillas del río Sena, de tal modo que parezca la invención de una Venecia nueva. Sobre las mismas aguas movilizadas se verán palacios flotantes, de puro cristal, que iluminados en la noche angirán incendios deslumbradores.

Tanto ensueño de grandezas, tanto proyecto fastuoso no impiden atender la persistente acción de propaganda que se realiza en Francia, en Italia, en Alemania, en Bélgica, en todos los países que luchan denodadamente por su reconstitución económica por medio de exposiciones regionales, ferias de muestras, concursos agrícolas, certámenes comerciales, congresos agrarios o pomológicos, salones de arte, conferencias del fruto-alimento, semanas gastronómicas, etcétera.

En estos mismos días de abril se ha celebrado en Argel una feria, consagrada ya como fiesta anual. No he visto en ningún periódico español una sola línea referente a este suceso, que sus organizadores anunciaron diciendo que era "un nuevo paso dado en el empeño titánico de hacer de Argel la "capital geométrica" de Africa. Quien dice de Africa, dice del Sur Mediterráneo, realidad viva

HOY

Frontón Logroñés

En Sección Popular.

El Valle de las Sorpresas

Por el formidable George O'Brien

En Sección Vermouth

El maravilloso superfilm

El Camino de la Vida

Argumento original, bellissimo.

Preciosa música.

Formidables coros

En Sección Noche

PROGRAMA MONSTRUO

Proyectándose las DOS películas

que se manifiesta en la cifra creciente de unas producciones similares a las de nuestro Levante y nuestra Andalucía y nuestra zona marroquí, y en la cifra creciente de las exportaciones de vinos, aceites, corchos y frutas, logrados con bajo precio de mano de obra, que se acercaron el pasado año a cuatro mil millones de francos.

Ved la enumeración de certámenes de este género en Italia: el 12 de abril se abrió la Feria de Muestras de Milán; en esta misma ciudad se celebrará en mayo la Exposición trienal de Arte decorativo; en junio abre Bolonia su "Feria del Litoral", y en septiembre abre Bari la "Feria de Levante".

Burdeos hace ya propaganda intensa de su Feria anual en la segunda quincena de junio, precediéndola la de París en mayo, para la que se busca con intenso esfuerzo la cooperación de España, poniéndose tanto más ahinco en divulgar las excelencias y atracciones de estos dos certámenes, cuanto que en las ferias similares que ya van celebradas este año—Lyon en 9 de marzo, Casn el 21 y Lille el 1 de abril—se ha advertido un aumento grande de concurrentes y asistentes con relación a pasados años.

El 15 de junio se abrirá en París el Salón Internacional de Artes e Industrias cinematográficas y radiofónicas, que ofrece espectáculos hechiceros en el coliseo al aire libre que se está construyendo con cabida semejante a la que tiene la plaza de toros de Madrid: doce mil espectadores.

En julio se celebrará en Vichy la Fiesta de las Provincias, que bajo la apariencia de homenaje a la Provenza rodanesa, a la Provenza marítima y a la Provenza alpina, constituirá una afirmación política del naciente regionalismo francés, que ya se extiende desde Bretaña a Saboya y desde Normandía al Rosellón.

El 6 de mayo inicia Aviñón su Feria de Primavera, teniendo en cuenta su programa la celebración de un Congreso de la Uva de Mesa, al que acudirán no sólo los viñadores que disputan los mercados del mundo a nuestra Almería y nuestra Valencia, sino delegados de todas las estaciones uvales de Francia.

En estos días de abril, recién pasados, se ha celebrado en París la Primera Conferencia Internacional de la Fruta-Alimento, a la que ha concurrido España, gracias a la iniciativa y a la abnegación de un grupo de comerciantes españoles establecidos en París. Ante la exposición de naranjas valencianas con que España ha afirmado allí su supremacía, el poeta latino hubiera tenido que repetir su exclamación: "Salve, magna parens frugum!"

En esta larga enumeración apenas encuentro noticias españolas a que poder referirme. Yo asistí el pasado año a una deliciosa exhibición de productos de la industria arábigo-granadina, con la que podría Granada disputar a Argel el título de "capital geométrica" del Sur Mediterráneo. Se había instalado en la morisca Casa del Carbón, con su soberbia portada y su patio típico y sus galerías que recuerdan las caravanas de Oriente. Era en la primavera deliciosa, en las tradicionales fiestas del Corpus, cuando legiones de extranjeros se instalaban en el prodigioso bosque de la Alhambra... ¿Cómo no hacer, por qué no hacer de esta exhibición de arte una solemnidad nacional, un certamen nacional?...

Del 10 al 25 de mayo se celebrará la Feria Muestrario de Valencia. En algunos lugares de Madrid hay carteles poliférmicos anunciándola. Por correo, los organizadores de esta Lonja de Contratación, con carácter semejante a las Ferias famosas de Leipzig, ya copiadas en todas las naciones, estimulan a los comerciantes e

industriales de toda España. Las Compañías de ferrocarriles facilitan un billete de ida y vuelta, sin otra exigencia que la de presentar una cédula de asistente, que envía a quien lo pida el Comité organizador de la Feria.

Del 3 al 18 de junio se celebrará en Barcelona otra Feria Nacional e Internacional con caracteres semejantes, que también intenta atraer la asistencia de gentes, con carteles, programas y otros arbitrios de publicidad.

Y próximamente, entrado el verano, Gijón exhibirá las ricas, variadas y admirables producciones de su industria, sus minas, sus campos férricos y su mar fecundo...

Y yo digo a Granada, Barcelona, Valencia y Gijón que en la ancha España, apenas llegan a unos millares de personas las noticias de sus Ferias. Comparando su preparación con las de los certámenes extranjeros se advierte enorme diferencia. Allí la propaganda parece una empresa nacional. La hace el Estado, la hacen desafortunadamente las Compañías de ferrocarriles, la hacen los Consejos departamentales, los Municipios, los Sindicatos de Iniciativa, los gremios patronales, los comerciantes aisladamente, los vecinos todos de cada ciudad en fiestas... Es una acción febril de regiones enteras que sugestionan, que contagian... ¡Quién pudiera encender en España un patriotismo semejante!

(Prohibida la reproducción)

CRONICA DE LONDRES

LOS AMOS DE ALBION

Todo el mundo, hombres, mujeres y niños, y de igual manera las colectividades de poca o mucha importancia, tenemos nuestros defectos peculiares. No hay nadie ni nada humano que sea perfecto. Eso de puro sabido ya se ha olvidado. Y como las colectividades—ya sean municipios, regiones, provincias o naciones, son grandes conjuntos de hombres, tienen, naturalmente, el defecto respectivo que domina a la suma de los individuos.

No hemos descubierto nada al hacer esta afirmación, ni tampoco al recordar al lector la existencia del alma de la multitud, tan real y efectiva, como la individual. Solamente queremos poner muy en claro que cada nación tiene su defecto peculiar que a veces se convierte en su dueño, de manera que a pesar de los tiempos democráticos en que nos hallamos—pese a los fascismos y a los comunismos existentes—de nada sirven los Parlamentos, los Gobiernos, la Prensa y aún la opinión pública. Todos ellos han de servir al dueño que se han dado y que muchas veces resulta ser hijo de un defecto nacional, aunque se disfraza con el ropaje de alguna virtud patriótica.

Tal le ocurra a Inglaterra, por ejemplo. Sus condiciones geográficas y su posesión de grandes reservas de carbón la hicieron un material muy apropiado para alcanzar la supremacía del mundo. Pero riase el lector si le dicen que todo eso se ha logrado gracias al patriotismo, acierto e inteligencia de sus políticos, al carácter democrático de sus monarcas, a la libérrima naturaleza de sus leyes y a la idiosincrasia de sus hijos. No hay nada de eso. Cuantos elementos democráticos acabamos de citar, han tenido que luchar constantemente a causa o por culpa de otro poder omnímodo que existe en Inglaterra y que se ha hecho dueño de ella, de la misma manera como en otros tiempos y en otras civilizaciones la casta sacerdotal se hacía dueña del país y dictaba su voluntad y sus leyes aun a los mismos reyes absolutos.

Nos referimos al Intelligence Service, nombre con que se conoce la organización del espionaje inglés, que no solamente cuida de averiguar lo que sucede en otros países, cosa al fin excusable desde el punto de vista de la propia conservación, sino que en realidad—y en eso estriba el mal—dirige de un modo absoluto y tiránico la política interior y exterior de la nación.

Esta organización temible, contra la cual nada pueden los gobiernos y mucho menos el pueblo, no se contenta todavía con eso, sino que también impone muchas veces e indirectamente, como es natural, su voluntad a otros países independientes, y ha sido, es y será, causa de más de cuatro guerras, entre las que se puede citar la última Gran Guerra, a la cual—no de un modo exclusivo, como se comprende—, contribuyó en gran manera.

Por ejemplo tenemos ahora lo sucedido en Rusia. Se hace difícil formar juicio exacto de los sucesos y es posible que haya habido un poco de exageración por parte de unos y otros, pero parece evidente que alguno de los ingenieros juzgados y condenados, especialmente el llamado Mac Donald, estaba al servicio de la Intelligence Service, y que el no fué culpable de actos de sabotaje, por lo menos se hizo reo de espionaje en favor de su país.

Se nos dirá que eso no es deshonroso, puesto que en todo caso conspiraba en favor de Inglaterra, su patria. Pero en tal caso replicaremos que hay mucho que discutir acerca del asunto, puesto que también estaba a sueldo de Rusia. Más dejemos eso, que nos alejaria de nuestro propósito. El caso que parece probado es que la Intelligence Service ha intervenido en los hechos perseguidos y sancionados por los rusos. Y admitido eso, veamos lo que ha hecho Inglaterra. Pues, contrariamente a lo que se acostumbra en los "affaires" de espionaje—ya que los espías son abandonados por sus gobiernos, en caso de ser cogidos—ha hecho cuanto presión ha podido contra Rusia, se dispuso a anular tratados comerciales y sigue, en fin una política injusta a todas luces, bajo la presión y la imposición del Intelligence Service.

Ponemos eso de relieve, porque mientras en el mundo existían organizaciones

DISPOSICION DE AGRICULTURA

Se eleva en 20 pesetas por hectolitro el gravamen a los alcoholes industriales

Madrid, 28.—El nocturno de la "Gaceta" publica la siguiente disposición:

"Excmo. e Ilmos. señores: La ley de 17 de marzo de 1932, que revisó el tipo de gravamen de determinados impuestos, elevó en 30 pesetas el que venía rigiendo para la fabricación de alcoholes industriales, modificando la situación que estaba en vigor desde la Real orden de 23 de abril de 1927. Por virtud de esa modificación, la relación entre el impuesto citado y la tasa de los alcoholes industriales quedó alterada en forma que reduce el margen libre de dicha industria para la fabricación, amortización y beneficio que era de 140 pesetas por hectolitro, al de 110.

Contra este estado de cosas y reproduciendo peticiones anteriores, formuló la representación de los fabricantes de alcohol industrial en el Instituto Nacional del Vino, en su sesión de 24 de enero último, propuesta para que aquel organismo solicitara de este Ministerio que la tasa de los alcoholes industriales antes expresada quedase fijada en 280 pesetas por hectolitro, en vez de las 250 que venía rigiendo desde la disposición de 23 de abril de 1927 citada, a fin de mantener el margen indicado, como indispensable para el sostenimiento de la industria regulada, propuesta que fué aceptada en principio por la mencionada entidad, si bien las diferentes representaciones que la integran no se pusieron de acuerdo en cuanto a la apreciación de su cuantía, pero sí en estimar que debía ser condicionada a la obtención simultánea del Ministerio de Hacienda de un aumento proporcional en la devolución de derechos de exportación establecida por las disposiciones vigentes. En vista de aquella disparidad de cifras, fué sometido nuevamente al caso a estudio del mencionado Instituto, en la reunión de su Comité Ejecutivo celebrada el 22 del corriente mes, para que llegase a fijar la cuantía exacta en que procedía acceder a la elevación solicitada.

Y habiéndose acordado por unanimidad, después de tener en cuenta los puntos de vista de sus diversos componentes, proponer que el aumento de la tasa sea de 20 pesetas, como punto intermedio de los que la ley de 17 de marzo de 1932 aplicó al impuesto que grava a los alcoholes vínicos y a los industriales.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

- 1.º Que la tasa de 250 pesetas, fijada para los alcoholes industriales por la Real orden de 23 de abril de 1927, quede elevada a la cifra de 270 pesetas por hectolitro, o sea con un aumento de 20 respecto de aquella.
- 2.º Que se solicite del Ministerio de Hacienda que, para mantener el normal paralelismo entre la devolución de derechos a los alcoholes exportados y el impuesto que grava su fabricación, se eleve también, en la cuantía que el mencionado Ministerio estime justa, la devolución expresada.

DEL MAGISTERIO

CREACION DE ESCUELAS.—En la "Gaceta" de ayer, viernes, se publica una relación de escuelas que se crean con carácter provisional, siendo en esta provincia una unitaria de niñas, en Cordovín, y una unitaria de niños y otra de niñas, en Villar de Arnedo.

NUOVO DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Al cesar hoy en el cargo de director general de Primera Enseñanza don Rodolfo Llopis, como consecuencia de la ley de incompatibilidades, parece ya resulte que le sustituya el profesor de la Normal de Valladolid don Federico Landrove.

como éste—y los hay semejantes en las principales naciones—es inútil celebrar falsas conferencias de desarmó y hablar de paz, o de la supresión de la diplomacia. Todo eso es comedia. A lo que debe tenderse es a la supresión de esos poderes inquisitoriales, verdaderos gestores de conflictos y guerras.

H. ROBERT SHANEY
Londres, abril.

MAÑANA, DOMINGO

Frontón Logroñés

Y

CINEMA SOCIAL

UNICO DIA

GRANDIOSO ESTRENO

El gran acontecimiento del año

LA PELICULA CUMBRE DE LA TEMPORADA

KARLOFF, EL INIMITABLE EN SU MAS SENSACIONAL CARACTERIZACION

LA MOMIA

Un drama amoroso de hoy día... hijo de una tragedia pasional de hace tres mil años... ¿Quién era este ser extraordinario? ¿Qué secreto poseía esta damisela aristocrática? Vea "LA MOMIA" Sorprendente. Misteriosa.

PRIMERO DE MAYO

Viaje Recreo al Puerto Piqueras

Costo Barrio pone coche para salir a las ocho de la mañana al citado Puerto, y regresar al atardecer, por el económico precio de 10 pesetas. AVISOS: VARA DE REY, 20. TELEFONO 1348.

El postre de moda

BISCOL

ningún otro le iguala

VENTA: EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA LA VENTA AL POR MAYOR

Evaristo Pérez Iñigo, Hijos, S. L.

ECOS DE HARO

28 de abril. AYUNTAMIENTO.— El miércoles, a las ocho, celebró sesión la Corporación municipal, presidiendo el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta con la asistencia de los concejales señores Aragón, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Martínez Campo, Alonso, Mazón, Pousa y Labarga. Aprobada el acta de la sesión anterior, pasa al turno ordinario la petición de lactancia del vecino Calixto Sáenz, para su hija María Teresa. Se autoriza a don José Alonso para pintar dos miradores de la casa número 33 de la calle de la Vega, y a don Vicente P. Pascual, para abrir un hueco de puerta en la finca de su propiedad del término de Almedora. Se da cuenta de una instancia que suscribe el nuevo rematante de las sillas de la Florida, don Félix Gimeno, solicitando se arregle con cemento la parte interior del mostrador establecido en el kiosco de la Vega, pues aparte del mal aspecto, produce malos olores, por el derramamiento de aguas durante el servicio, interesando además se le permita retirar el mostrador y estantería existente, por estar en malas condiciones, sustituyéndolas por otras nuevas y más adecuadas que las retirará tan pronto termine el plazo del arriendo. El señor Peña se opone a que sean aceptadas las proposiciones expuestas, sobre todo lo que respecta al piso de hormigón, pues ello constituiría un precedente que no se ha tenido en cuenta con ningún rematante. El señor Ogueta estima por el contrario, que el Ayuntamiento como cualquier particular, tiene la obligación al arrendar una cosa de entregarla en perfectas condiciones de uso, máxime si se trata de algo relacionado con la higiene y propone que en lo que afecta al piso de hormigón pague a estudio de la Comisión de Obras. En cuanto al cambio de mostrador y estantería opina debe autorizarse al rematante, haciéndolo depositario de los efectos retirados, que deberá colocar en su sitio una vez terminado el arriendo o dejar los efectos nuevos si ello le fuera menos costoso al señor Gimeno. Interviene de nuevo el señor Peña, ratificándose en sus anteriores manifestaciones, pues los anteriores rematantes de este servicio, dice que han pagado las obras por su cuenta entendiéndose el saliente con el entrante para su abono. Por último, se acuerda pase el asunto a estudio de la Comisión de obras, facultada, según propone el señor Martínez Lacuesta, para resolver en definitiva, y en cuanto al cambio de estantería y mostrador de acuerdo con la propuesta del señor Ogueta. De conformidad con lo acordado en la sesión anterior, se faculta al señor regidor síndico, para enajenar todos los efectos inútiles que posee el Ayuntamiento en un local contiguo al cuartel de la Guardia civil, en cuya operación le ayudará el señor maestro de Obras para el justiprecio de los enseres que se pongan a la venta. Se da lectura de un informe de la Comisión de Régimen Interior, en el que se propone la jubilación de los empleados del ramo de arbitrios, don Secundino Díaz, don Zacarías Moreno y don Pedro Pérez, de 74, 76 y 75 años de edad respectivamente, los cuales a causa de su avanzada edad, se encuentran impedidos para la prestación de servicio, causando baja con relativa frecuencia, lo que hace que el Ayuntamiento tenga mayor desembolso con el nombramiento de empleados interinos. En el propio informe se determina que de aceptarse la jubilación, percibiría el primero de dichos empleados el sesenta por ciento de su haber actual, pues lleva 28 años de servicios; el segundo el 50 por 100 por tener justificados 21 años como empleado, y el tercero se propone asignarle una pensión vitalicia de 25 pesetas mensuales en concepto de gratificación, por no contar más que con diez años de servicios y para tener opción a la jubilación se precisan 20 como mínimo. Jubilados que fueran los tres empleados, únicamente habría de ser nombrados dos nuevos, cuya combinación solamente irrogaría al Ayuntamiento un desembolso anual de pesetas 334'50 sobre las presupuestadas, y se economizaría por el contrario los sueldos de los interinos. Oído el informe y las explicaciones del señor Ogueta como presidente de la Comisión, se acuerda de conformidad y que se continúen los trámites precisos. El segundo de los informes de régimen Interior, con referencia a lo solicitado por la encargada de la limpieza y custodia de los evacuatorios de la plaza de la República, propone

se faciliten a dicha señora dos uniformes-batas, así como concederla la recaudación que realice por servicios de lavado y "water", para ser invertida en efectos para limpieza, y que en cuanto a la calefacción, se tendrá en cuenta llegada la época oportuna. Se aprueba. La Comisión de Festejos presenta dos informes: En uno de ellos se manifiesta que, habiendo quedado dirimidas las diferencias habidas entre el señor director de la banda municipal y el que fué músico de la misma, don Cipriano Berrozpe por haberse presentado por éste las excusas necesarias al primero, se propone, atendiendo a la petición que formula el señor Berrozpe, se le admita la readmisión en la banda para la plaza de caja, en calidad de interino, acordándose de conformidad. En el segundo informe se manifiesta, que habiendo retirado el también músico de la banda, don Luis Aguirre, la dimisión de que se dió cuenta en la sesión pasada, continuará éste en activo como hasta el presente. Conformes.

Con referencia a la petición del Ayuntamiento de Ollauri, de que se realice un concierto para el pago de sus atrasos por contingente carcelario, importantes, pesetas 1.654'15, se informa por la Comisión de Hacienda y se acepta por el Ayuntamiento, que una vez que ha sido recibida una certificación demostrando que el arbitrio del Matorado que ha de servir de garantía al cumplimiento del convenio, produce cantidad suficiente, se acepte el concierto por el cual quedará extinguida la deuda en cinco anualidades. En el propio informe de la Comisión de Hacienda se indica que también el Ayuntamiento de Abalos ha solicitado la concesión de un concierto para el pago de sus atrasos, importantes 2.394'32 pesetas. De acuerdo con la citada Comisión, se accede a la petición bajo la base de que la deuda habrá de ser extinguida en el plazo máximo de seis años a contar del presente, sirviendo como garantía del convenio el producto del arbitrio sobre pastos de aquel Municipio. Provisionalmente se aprueba el expediente de suplemento de crédito dentro del presupuesto extraordinario que formula el señor interventor interino, por un importe de pesetas 16.185'28 sobrantes de las cuentas de "aguas" y "escuelas" para nutrir varios conceptos del mismo, insuficientemente dotados y crear una nueva partida que se denominará "para gastos del riego asfáltico de las calles últimamente arregladas". De acuerdo con el dictamen del interventor se acuerda solicitar del Banco de Crédito Local de España la remisión a este Ayuntamiento de las pesetas 13.837'83 que aparecen como saldo a favor de al Corporación en las cuentas abiertas en aquella entidad bancaria, para satisfacer con ellas parte de los gastos de arreglo de calles en un importe de 9.392'84 pesetas y el resto de 4.444'54 para resarcirse el Ayuntamiento de algunos pagos verificados por cuenta de expresado presupuesto extraordinario. Se aprueba una relación de facturas por diferentes conceptos, que importan 14.268'05 pesetas, si bien con el voto en contra del señor Mazón en las referencias a los gastos habidos con motivo de las fiestas de la República. Quedan enterados los señores concejales de la cuenta trimestral de Depostaría, que arroja un saldo en caja en primero de abril, de 33.352'16 pesetas. Por último, el señor interventor de lectura a un minucioso y extenso informe, en el que, contestando a la pregunta formulada por el concejal señor Pousa, en una de las pasadas sesiones, expone cuantos antecedentes obran en la dependencia a su cargo, relacionados con la situación en que actualmente se encuentra el asunto con el Banco de Crédito Local de España y Servicios Públicos. Oída tan detenida lectura, el señor Pousa da las gracias a la Presidencia por haber cumplimentado tan satisfactoriamente sus deseos; pero como observara que hasta la fecha el señor Marroquín, ingeniero director de las obras de traída de Aguas, no hubiera contestado a los requerimientos de este Ayuntamiento, manifiesta que es llegada la hora para que se ultime definitivamente el tan enojoso asunto de las aguas, a cuyo efecto debe buscarse un procedimiento por el cual se obligue a dicho señor a reintegrar a la Corporación las once mil pesetas que le adeuda, más la indemnización que se le tiene pedida por la mala ejecución de las obras. Con este motivo se entable un largo debate, estimando todos los señores concejales la conveniencia de dar a este asunto una rápida solución, pues en modo alguno puede permitirse la

actitud adoptada por el señor Marroquín, que tanto viene a perjudicar los intereses municipales.

El señor Mazón se ofrece para que si lo estima conveniente la Corporación, en su próximo viaje a Madrid pueda visitar al Banco de España y tratar con su director de esta cuestión tan importante para Haro.

Se agradece el ofrecimiento del señor Mazón y se acuerda facultarle para realizar esa visita juntamente con el concejal señor Martínez Campo, que también va a hacer viaje a Madrid, y a propuesta de la Presidencia se amplía el acuerdo a que si por cualquier circunstancia el señor Marroquín no se encontrara presente en Madrid y si en una población limitrofe, puedan los expresados concejales hacer viaje a aquella localidad y tratar con dicho señor sobre este asunto, dando cuenta a la Corporación a su regreso. Y se le votó la sesión.

1.º DE MAYO.— Como ya hemos anunciado oportunamente, la Federación local de Sociedades obreras domiciliada en la Casa del Pueblo y afectas a la U. G. T. han organizado para el día Primero de Mayo, conmemoración de la fiesta del trabajo, una manifestación para las diez de su mañana, a la que seguirá un gran mitin sindical en el Frontón Cinema Carrasco, en el que tomarán parte los propagandistas Aurora Arnáiz, Antonio Calzada, Rafael Calzada, Alfredo Martínez y algún otro. Por la noche de dicho día, en el Teatro Bretón de los Herreros, tendrá lugar una gran función teatral con arreglo al siguiente programa: Sinfonía por la exortesta del teatro. Presentación en el escenario de banderas y estandartes de las organizaciones federadas, durante cuyo acto el orfeón infantil de la Casa del Pueblo interpretará la Internacional. Lectura de la poesía titulada "La Antorcha", adecuada al acto, de la que es autor don Manuel Camacho Beneyter. El grupo artístico obrero pondrá en escena el chispeante juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Hernández en dos actos que lleva por título "Un drama de Calderón", con el siguiente reparto: Mary, señorita Aurora Mediero; Simona, señorita Pura Santurde; Petra, señorita Rosario Tubia; Jorge, Fernando Rioja; Calderón, Cipriano Berrozpe; Miguel, Teodoro Mediero; y Luis, Victorino Urquiza. Como final de fiesta, el simpático muchacho Dionisio González (a) "Chapiscas" cantará algunos tangos y jotas, sorteándose entre los concurrentes a la fiesta un magnífico regalo cuyos números irán estampados al reverso de cada localidad.

DEFUNCION.— A los cuarenta y nueve años de edad falleció ayer nuestro estimado vecino, don Domingo Dueñas Nieva, el cual era muy considerado en la localidad por su afectuoso carácter y simpatía con quien en vida le trataba. El acto de la conducción de su cadáver al cementerio celebrado a las doce y media, constituyó una sentida manifestación de duelo. A su atribulada esposa doña Bernarda Rosales, hijas Vega, Remedios Carmen, Benita y Angeles, así como al resto de tan apreciable familia les hacemos expresión sincera de nuestra condolencia. DIVULGACION SEXUAL.— A medida que se acerca el día en que nuestro distinguido paisano, don Fernando Aguirre, celebrará su anunciada conferencia en el Teatro Bretón, crece el interés por escuchar su elocuente palabra. Un grupo de amigos del distinguido conferenciante se propone obsequiarle con un banquete que tendrá lugar a la una de la tarde en el Hotel Suizo. Como es seguro que otros muchos amigos y admiradores de don Fernando tendrán deseo de concurrir a esta comida, podrán recoger las tarjetas en el Hotel Suizo, al precio de siete pesetas cada una.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA ARENZANA SANTOS Médico Puericultor. — Logroño. Pasará consulta, martes, Hotel Higüña. Una gran economía en el tiempo y mano de obra representa sulfatar con CALDOS CUPRICOS "ALGRY" por lo bien que funcionan las sulfatadoras.

En las primeras horas de la noche de ayer, y sin que se hayan precisado las causas, se incendió en el Muro de la Mata un automóvil que estaba situado en la parte cercana al Espolón, frente al Bar "El Brillante", propagándose con tal celeridad que, el vehículo, quedó reducido a un montón de chatarra, sin que pudieran evitarlo las muchas personas que acudieron rápidamente, así como el retén de bomberos. El coche era de la matrícula de Barcelona, número 23.515, propiedad de don Juan Núñez, que tiene su domicilio en la Avenida de Colón, número 51, primero izquierda.

Con motivo de ser el lunes 1.º de mayo, fiesta del trabajo y por lo tanto no abrirá el comercio, el gremio de ultramarinos abrirá el domingo, 30, de nueve de la mañana a una de la tarde. HUESPEDES FIJOS. Se desean en casa formal, siendo bien atendidos, en República, 12, 3.º, Antonio García.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las "PASTILLAS CRESCO"

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Esteban Galicia Galicia, de once años, de distensión de la muñeca derecha y luxación tibio peronea calcánea y probable fractura de la tibia en su tercio inferior de la pierna derecha, por derrumbamiento de terreno en las obras que se ejecutan en la Plaza de la Constitución. Pronóstico menos grave. Fué trasladado al Hospital Provincial. Lorenzo Olarte Nájera, de siete años, de herida contusa en la región frontal, por una pedrada. Pedro Marín Sáez, de 15 años, de Lardero, de herida cortante en el dedo pulgar derecho, causada con una cuchilla, en el trabajo. Pilar Ibañez Ibañez, de 17 años, sirvienta, de extracción de una aguja del dedo meñique.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Esteban Galicia Galicia, de once años, de distensión de la muñeca derecha y luxación tibio peronea calcánea y probable fractura de la tibia en su tercio inferior de la pierna derecha, por derrumbamiento de terreno en las obras que se ejecutan en la Plaza de la Constitución. Pronóstico menos grave. Fué trasladado al Hospital Provincial. Lorenzo Olarte Nájera, de siete años, de herida contusa en la región frontal, por una pedrada. Pedro Marín Sáez, de 15 años, de Lardero, de herida cortante en el dedo pulgar derecho, causada con una cuchilla, en el trabajo. Pilar Ibañez Ibañez, de 17 años, sirvienta, de extracción de una aguja del dedo meñique.

MANTEQUILLA de Sorla, fresca
En lo sucesivo se recibirá dos veces por semana, calle del Cristo, número 20. Teléfono 1422. EDUARDO PARACUELLOS

Don Juan Rodrigo y familia, nos encargan que, desde nuestros columnas, demos las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por el curso de la dolencia de su esposa **DOÑA MANUELA BARRIO** y acudieron a los actos piadosos celebrados con ocasión de su fallecimiento.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

HIGOS
POSTRE SANO
Merienda barata 0'30 medio kilo (Por cajas grandes rebajas)
ULTRAMARINOS FINOS
T. SAENZ Y COMPAÑIA
Sucesores V. Arza. Teléfono 1820

Señora!
No dude un momento de hacerse la Permanente por un especialista, desde 10 pesetas. Casa Balmaseda, Sagasta, 9. (Casa la Pajarita).

Se anuncian vacantes de registradores de la propiedad que deben ser cubiertas por los aspirantes del Cuerpo. En la lista figuran las de Laguardia y Almazán.

DR. CANTERO
GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

OCASION
Por ausencia forzosa se traspasa establecimiento de coloniales. Sitio céntrico, poco presupuesto. Informes Olabuenaga. Teléfono 1894.

En el Juzgado de primera instancia han sido incoados nueve sumarios por hurto del fluido eléctrico, a la Sociedad Anónima "Salto del Cortijo".

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

Banco Español de Crédito
Libretas de Aborro. 4 por 100 anual

V. infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Es casi seguro que el día 15 del próximo mes de mayo, se inaugurará el apeadero del ferrocarril en Agoncillo. En su día publicaremos la relación de los trenes que en él pararán.

JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

ESTUVISTEIS ENFERMOS? QUEDASTEIS DEBILITADOS?
¡OMAD BIOFORSANG!
VIDA FUERZA SANGRE

Esta consagrado por los médicos como el más energico vigorizador organico

Con motivo de ser el lunes 1.º de mayo, fiesta del trabajo y por lo tanto no abrirá el comercio, el gremio de ultramarinos abrirá el domingo, 30, de nueve de la mañana a una de la tarde.

HUESPEDES FIJOS. Se desean en casa formal, siendo bien atendidos, en República, 12, 3.º, Antonio García.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las "PASTILLAS CRESCO"

Garage Franco Español

DOMINGUEZ Y CUESTA.—SOCIEDAD LIMITADA
Por insuficiencia del local que ocupaba en la carretera Villamediana, núm. 4, se ha visto en la necesidad de trasladar los talleres a VARA DE REY, 28. TELEFONO 1042.
Unica Casa que cuenta con máquinas rectificadoras de cilindros Kellenberger, núm. 15 y con personal especializado. Sección eléctrica.
AGENTES EXCLUSIVOS DEL PISTON BORG

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

EL PROXIMO DOMINGO, DIA 30, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, se celebrará un acto político, en el CINE OLYMPIA, en el que hará uso de la palabra el elocuente diputado de nuestro partido,

DON FELIX GORDON ORDAX

EL ACTO SERA POR INVITACION
NOTA.—Se ruega a los correligionarios que deseen asistir al banquete que ha de celebrarse después del mitin, soliciten de este partido las tarjetas, antes del próximo sábado.

LA DIRECTIVA

En Barcelona ha dejado de existir a los 25 años de edad, don Luis Sanfeliz Muñoz, hijo del general de brigada retirado don Jenaro, que fué gobernador militar de esta plaza y primo de nuestro estimado amigo el médico de la Beneficencia provincial y forense don Luis Fernando Muñoz y Serrano del Castillo. A los padres y hermanos del fallecido y a los parientes de éste que conviven con nosotros, hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA NARIZ OIDOS
Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbarán, núm. 11 (Casa Social)

AGENCIA FUNEBRE BERGER
Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1753

SEMANA DEL LIBRO
10 por 100 de descuento sobre todas las obras. Se exceptúan los libros de texto. Sucesores de Delfín Merino Hijo, M. Vallejo, 15. Logroño.

MEDIAS DE SEDA E HIJAS
FAJAS DE SEÑORA
CALCETINES CABALLERO
PARAGUAS
El mejor surtido y precio más económico

LA CALZADA
Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25
Sucursal, Gallarza, 17
En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron atibios del riñón, a 43 y 46; caparrones, a 44, 52, 53 y 54; cebada, a 3, y maíz, a 17.
Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

En el mercado de cerda se vendieron 190 toneladas a precios que oscilan entre 50 y 65 pesetas uno, según clase y tamaño.

La Sociedad "Carbones de Préjano S. A." ha publicado, en el "Boletín Oficial", el siguiente anuncio, que interesa a bastantes vecinos nuestros: "Ante la imposibilidad de seguir suministrando carbón a nuestros abonados de un modo regular, a consecuencia de fuerza mayor, y deseando evitarles perjuicios, se hace saber que pueden remitir los interesados a estas Oficinas, sitas en Arnedo, los datos necesarios para rescindir el abono de carbón concertado, mediante el descuento de la mercancía servida, entendiéndose que los que no se presenten antes de 15 días continuarán los abonos a servir en la forma que permita la producción de la mina con las eventualidades que surjan. Todos los reintegros de abonos se efectuarán dentro del plazo máximo de 60 días, a partir de la fecha de solicitud de rescisión".

NEGOCIO
Uno muy importante de tejidos se traspasa o tomaría socio. No se contesta por correo. Informes, Olabuenaga. Teléfono 1894.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado, núm. 44

En la iglesia de Santiago dará hoy principio la novena de San José, celebrándose todos los días, a las ocho, misa rezada y por la tarde, a las seis y media, novena con gozos cantados y exposición de S. D. M.

El día 7, último de la novena, se dará la comunión en la misa de las ocho y en la de las diez, que será solemne, predicará don Rafael Arrieta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Onofre Mendiola, don José María Villate, don Luis María Arnedo y don Lorenzo García Izquierdo, maestro de Santo Domingo, siendo el de este último de la cantidad de mil pesetas con destino al Ropero Escolar.

ECOS DE CALAHORRA

28 de abril
CONFERENCIA.—Para finalizar el ciclo de las notabilísimas conferencias culturales habidas en el Instituto de segunda enseñanza, el sábado 19 de los corrientes y hora de las siete y media de la tarde, pondrá fin quédala el culto director de dicho centro docente don Enrique Laguneo, con el tema "Post-Guerra".

Tienen prometida su asistencia a este acto, siempre que sus ocupaciones lo permitan, el señor gobernador civil de la provincia don Sabino Ruiz; rector de la Universidad de Zaragoza don Paulino Sarlón y el inspector de segunda enseñanza y director del Instituto Goya de dicha capital aragonesa don Francisco Oebrian.

Para este acto se instalarán unos altavoces, con el fin de que el conferenciante pueda ser oído con perfección en todos los ámbitos del salón.

JUVENTUD CATHOLICA.—El domingo celebrará la juventud católica de esta ciudad, algunos actos, tales como misa de comunión en la iglesia de San Andrés, a las ocho de la mañana; a las doce entronización del Corazón de Jesús en los salones de la Sociedad, inauguración de la hermosa biblioteca y bendición de la bandera; seguidamente un acto de afirmación católica en el que varios oradores harán uso de la palabra y terminado esto, banquete.

VIAJEROS.—Ha regresado de Madrid, a donde se trasladó para asistir al Congreso Internacional de Oftalmología, el reputado oculista doctor don F. Angel Chavarría, distinguido amigo nuestro, al que al darle la bienvenida le felicitamos por su acertadísima distinción en dicho Congreso.

MERCADO.—Con no mucha concurrencia de forasteros se celebró el mercado de ayer, habiendo visto infinidad de frutos puestos a la venta y otros artículos que se pagaron a los precios siguientes: merluza, a 4 pesetas kilogramo; pescadilla y besugo, a 2; panchos, a 0'70; sardina grande, a 1'50 y anchoa, a 0'70; tocino, a 3 y lomo de cerdo, a 5; y frutas y hortalizas con poca variación del último celebrado.—A. Gil.

El "PERMANGANATHOL" previene y combate como ningún otro producto la temible enfermedad OIDIUM (Ceniza).

sección de Arnedo

ARNEDO, 28
FALLECIMIENTO SENTIDO.—Aunque noticias particulares por nosotros tenidas nos hicieron saber la triste nueva, LA RIOJA de ayer nos daba cuenta del fallecimiento del insigne arnedano y querido amigo nuestro, el inspector de Primera Enseñanza don José Herrero Pérez.

Hacia tiempo que sentíase delicado, por cuyo motivo trasladóse desde Zaragoza, donde prestaba sus servicios, a Madrid, con el fin de atender al cuidado de su quebrantada salud, en cuya capital y no obstante los auxilios de la ciencia, ha finado tan excelente como estimado amigo.

La triste noticia ha producido en nuestra ciudad dolorosa impresión y general sentimiento, especialmente en las numerosas relaciones y amistades con que el finado contaba entre nosotros, afectos que fueron cobrados no sólo por su condición de arnedano, sino también por los dotes de cultura, bondad y simpatía que adornaban al extinto.

Descanse en paz tan dilecto amigo, y reciban su esposa doña María Morales; su madre doña Laureana Pérez, viuda de Herrero; sus hermanos don Enrique, oficial en Prisiones, afecto a la de Logroño; don Ramiro, funcionario técnico de la Dirección general de Comunicaciones; doña Carmen, esposa del afamado médico-operador de Valdepeñas don Antonio Ballesteros, así como sus pri-

mos, residentes en ésta, doña Lucía y doña Marcela Solana Pérez y demás familia doliente, la sincera expresión de nuestro más sentido pésame, debiendo significarles particularmente la parte que tomamos en su amargo y justo dolor, a la par que les deseamos la resignación necesaria para sobrelevar tan irreparable pérdida.

ACLARACION.—Entre las reiteradas preguntas que se nos hacen acerca de haber silenciado un desgraciado accidente ocurrido el pasado martes en las cercanías de nuestra ciudad, nos vemos obligados a manifestar que nuestra abstención en publicar la noticia, fué motivada por los ruegos recibidos de los familiares de la víctima del accidente, a cuyos deseos accedimos gustosamente.

VIAJEROS.—Después de pasar una larga temporada en Zaragoza, se encuentran nuevamente entre nosotros el culto abogado don Manuel Juan Fernández y su bondadosa señora doña María Pérez.

Saló para la capital de la República, acompañado de su esposa, nuestro estimado amigo el médico titular de ésta don Hilario Pérez Sánchez-Malo.—R.

Los CALDOS CUPRICOS "ALGRY" se pueden mezclar sin ningún inconveniente con el "PERMANGANATHOL" para combatir el MILDIU y OIDIUM (Ceniza), respectivamente.

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 28

DE FERIAS.—Han transcurrido nuestras tradicionales ferias con su cortejo de chalanos, buñoleros y los más variados puestos y barracas, charlatanes, dibujantes, limpiabotas, hampones, pedigüeños y demás tipos semejantes que cada año, en estos días, con una constancia ejemplar desde los más remotos tiempos imprimen a nuestro humilde pueblo aires bohemios, estampa muy de barrios bajos de urbe populosa. Y no han faltado, como siempre, quienes a espaldas de esaldas de la ley y a hurtadillas de los vigilantes municipales han equilmado a incautos con la falacia de sus trucos y marrullerías manejando los dados, la bolita mágica, etc., etc.

El ferial, ocupado ya de víspera, estuvo muy animado desde las primeras horas del día 25 superando la concurrencia a las mayores conocidas en etapas anteriores; merece especial mención el segundo día, en el que resultó insuficiente el recinto de contratación y hubo que ampliarlo con los terrenos adyacentes. Se realizaron el mayor número de transacciones e, indudablemente, las mejores.

El público comarcano se volcó este día haciendo imposible la circulación por las principales vías.

Tampoco ha faltado el consabido número pintoresco a cargo de una pareja de quincalleros no tan avanzados como los amantes de Teruel, que exteriorizaron públicamente las caricias y arrollos que se prodigan cuando Baco impera en sus dominios.

Al margen de esta materialidad de la feria, la mocedad ha disfrutado a todo evento cobijada en esta proverbial hospitalidad tan característica en nosotros. Confieso que nuestras ferias sobrepasan en esplendor y animación a nuestras fiestas de septiembre. Por razones de estación, por tradición, por no apremiar ahora el laboreo rural, por lo que sea, es incuestionable esta preponderancia en vistosidad y en festejos, aún no solemnizándose acontecimiento memorable alguno; y cada año mejoran notablemente. Sin factancia, señores: nuestras ferias son algo serio, tanto que muy bien puede establecerse este orden de importancia: Sevilla, Rincón de Soto. País. Sin exageraciones.

Estos días, en algunos momentos, hemos recordado, pensando en el pasado, al inmortal Jorge Manrique, con cuya célebre expresión no estamos de acuerdo porque, a nuestro parecer, cualquier tiempo pasado fué

peor. Diganlo si no los que, cual yo, arrastrando penosamente unas cuantas décadas de sociedad, tuvieron ocasión de admirar cuantitativa y cualitativamente el ramillete de beldades que nos han honrado con su presencia aplicando nuestros salones de recreo de franca jovialidad y optimismo, con esa incomparable alegría innata en la juventud. Habremos de reconocer sin hipocresía que el moderno atavío, las onduladas tolettes y el maquillage a que sin reservas se somete toda mujer moderna proporcionan con su ficción un encanto indescriptible ya más igualado por nuestras bisabuelas, ni aún por nuestras contemporáneas. Yo, sinceramente, ¡qué caray! añoré más que nunca mis lejanos quince años... y mi mata de pelo.

El sexo débil ha estado tan abundante que no es posible nombrarlo por escasez de espacio. En nuestro recuerdo perduran por su singular hermosura controlada por un jurado imparcial y justo, que actuó de seleccionador, las siguientes:

Carmen, Rosarito, Marina y Consuelo Pejenaute, María Osés, Paz Pérez y María León, de Milagro; María Palacios, Judit Vinuesa Isabelita y Mercedes Martínez, María Luisa Jiménez, Concha Malumbres, Marina Román y Hortensia Pérez, de Alfaro; Consuelito Moreno, de Navarrete; Sara Martínez, Pilarín López, Angeles y Alejandrina Ezquerro, de Antol; Victoria y Luisa Jiménez, de Santa Eulalia Bajera; Mercedes Lorenzo, de Pamplona; Cristina Sobrevilla, de Grávalos; Ascensión Omeñana, Felisa Asensio, de Tarazona; Pilar Alfaro, de Logroño; Nari López y Angeles Oliván, de Logroño; Pilarín López, Conchita Calvo, Carmen Pinilla, María Jesús y María Carmen Martínez, de Calahorra; Carolina Marrodán, de Funes; Epifanía Gurrea, Concha Moreno, Pilar Sánchez y Amelia Martínez, de Azagra.

Puede afirmarse que lo más escogido del contorno hizo las delicias de nuestros jóvenes y del gran contingente de forasteros que, galantes y obsequiosos supieron sacar buen partido dentro de la mayor corrección, en un orden digno de los mayores elogios, sin una nota de mal gusto, y en franca confraternidad que ojalá persista hasta que a mí me canse.

Han menudeado las serenatas callejeras y rondallas de mozos muy bien organizadas y se aumentó el número de bailes habilitando el teatro que estuvo concurridísimo.

La última noche vino a turbar el sosiego y la envidiable tranquilidad que presidieron la feria, una reyerta entre dos bandos de gitanos, en lo más céntrico de la población. Afortunadamente no tuvo funestas consecuencias aparte los sustos y carreras, excitándose el vecindario que pretendiólynchar a quien tan mal correspondía a su acogimiento. La Guardia civil que intervino desde el primer momento, muy oportunamente, les ocupó varias armas blancas y de fuego procediendo seguidamente a instruir diligencias. No estaría de más que se nos librara de tan asiduos huéspedes, a los que no debemos más que sobresaltos y quebrantos. Somos tan humanitarios como el que más; pero no agradecemos un pito la distinción de que nos hacen objeto estos indeseable y toda clase de transeuntes.

Como teníamos vaticinado, hubo vaquillas los tres días... en el ferial. Y buenas, por cierto.

El tiempo, espléndido por las mañanas y noches, enfurruñado por las tardes, nos ha obsequiado con ventiscas y polvaredas a granel, con sus consiguientes arrastres; lo que nos hizo recordar la célebre bomba y el diluvio.

Hoy la villa ha recobrado su natural silencio y quietud, como si nada le hubiera turbado, y vuelven a verse los rostros de siempre, los mismos gestos, iguales preocupaciones. Lo acaecido parece un sueño que irá disipándose para sucederse indefinidamente hasta que nos sea imposible reseñarlo.— El Sultano.

Desde Miranda Herrero Riva y Comp.

28 de abril
DEPORTIVAS.—La nueva Junta directiva del Club Deportivo Mirandés parece que viene dispuesta a organizar grandes festivales deportivos y a hacer, principalmente, que su equipo de futbol, muy en breve, figure entre los equipos de su clase, en la actualidad ya federados. Claro que esto mismo que, a primera vista parece facilísimo, tiene sus grandes inconvenientes en la provincia de Burgos.

Para federarse el equipo del Club en la región a que la provincia corresponde, o sea Castilla-León, se encuentra con que esa categoría tiene muy pocos equipos y a algunas de las ciudades en que figuran los desplazamientos son muy costosos.

Se estudia la manera de que se les admita en la región de que forman parte los equipos de Navarra y Rioja, ya que en la Vizcaya parece ser que se tropieza con bastantes inconvenientes.

Creemos que cuando el equipo local llegue a federarse, cosa que la nueva Junta directiva tiene el propósito de realizar, la afición local ha de crecer, apoyando con nuevas inscripciones de socios a esta Sociedad deportiva que en el futuro ha de figurar en los campeonatos que se celebren de su grupo.

El próximo domingo se organizará un partido de futbol a beneficio de los obreros parados de esta localidad, conteniendo el primer equipo de la Sociedad con un once forastero de gran valía, que hasta la fecha no se ha determinado.

Dado el carácter benéfico de este festival, no dudamos que el campo registre una gran entrada para mitigar las necesidades de los hombres, a quienes la gran crisis de trabajo impide sustentar a su familia y engrasar la suscripción abierta por el Ayuntamiento y Comercio e Industria de esta ciudad para tan caritativo fin.

También esta Sociedad organiza para el próximo día 7 un gran partido, siendo probable que como equipo contendiente, figure el Junior del Logroño F. C. o Reserva del Club Deportivo Alavés, según nos comunican.

Es muy seguro que a mediados del próximo mes o principios de junio se celebre un gran torneo infantil de futbol, y enterado de ello la "gente menuda" va se encuentra preparando sus equipos, y por el número de ellos creemos que la competición ha de ser muy entretenida, no faltando a ella "La Piedra" y "El Grito", los populares equipos en que figuran "chavales" que ya saben lo suyo en cuestiones futbolísticas y que serán los "líders" del torneo.

Felicitemos a la nueva directiva por sus grandes planes para el futuro, deseándoles que todos ellos constituyan éxitos clamorosos, para bien de la Sociedad que rigen y del deporte en general.—S. P. P.

Si queréis combatir con éxito la PIRAL, PULGON, POLILLA, etc., y el ARAÑUELO, GUSANO, ORUGUETA de los árboles frutales, emplead el PIRALITISOL.

COCINA para carbón de piedra y un COCHE de niño, se vende, todo en 70 pesetas. Razón Carretera del Cristo, 13, entresuelo.

BARCA

Se vende barata. Informes, Serrería de A. Vera. Libertad, 9.

VENDO MAQUINA ATADORA, marca Cornik, de Herederos de don Alfonso Palacios. Para tratar con don Antonio Palacios, en Bañares.

VENDO 21 OVEJAS, blancas, jóvenes, para vida, y para parir a mitad de mayo. Tratar con Juan Alegre. Lanciego, en Assa (Alava).

BANQUEROS. LOGROÑO. SUOCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 28

Interior 4 por 100	66'50
Amortizable 5 por 100	68'00
Amortizable 4 por 100	75'75
Exterior 4 por 100	79'50
Acciones Banco de España	525'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	188'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alcantos	00'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	99'45
Francos cheque	46'80
Libras	89'85
Dólares	10'72

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordones de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 0/0 anual	"
" 8 días preaviso 3 " "	"
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 " "	"
" " 6 " " " " " "	"
" " un año 4 1/2 " "	"

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual
" especiales 4 por 100 anual

Asociación de campo de Lardero

Después de insertado en las columnas de este periódico el presupuesto formado para la limpieza y con servación del río Etayo, esta entidad ha descubierto mayor número de fanegas de tierra regables de dicho río, y ha formado el nuevo presupuesto siguiente:

Presupuesto para hacer la limpia pesetas, 1.265; débito a las yerbas, 1.386'85; fondos para la conservación del río, 600. Total, 3.351'85 ptas.

Poniéndole de cuota a cada fanega de tierra de regable dos pesetas cincuenta céntimos, importan las 1.411 fanegas de tierra que tiene, 3.527'50 pesetas; sobran 175'65 pesetas para premio de cobranza.

Lardero, 28 de abril de 1933.—El presidente, Cándido Elguea.

SE TRASPASA la Carnicería de la carretera Zaragoza, por no poderla atender. Razón la misma, Logroño.

OCCASION: RECTIFICADORA cilindros "Hutto", compuesta de soporte, taladro eléctrico "Blak Deker", mandril y piedras, nuevo, vendo mitad su precio. Celso Rubio, Logroño.

EL PROGRESO

Medias suelas y tacones de señora a 2'50 ptas.; ídem de caballero, 5'50 CALLE DE LA IMPRENTA, 14

HUEVOS FRESQUISIMOS recogidos en mi gallinero, a 1'80 y dos pesetas docena.

CABEZA Y OREJAS DE CERDO saladas, superiores, muy baratas. Carnicerías, 15. Tienda.

GRAN OCCASION. Vendo un Gramófono-maleta, con 21 placas. Razón, Mayor número 132.

¡SEÑORA! Necesita finos trabajos de bordado? Encárguelos a María Tejada y quedará plenamente satisfecha. Se hace punto incrustación. Encargos, "La Selecta", República, número 110, y Avenida de Colón, 12, 3.

VINO TINTO Y OLARETE de cosechero, se vende a 7'50 cántara, en Jaime Vera (antes Cadena), 6.

COMPRO CARRO DE VARAS con muelles, toldo y arreo. Informes Luciano Marrón, en Castañares de Rioja

VENDO CASA en buen estado, céntrica, con vivienda y tienda libres, se dará barata. Razón, en LA RIOJA.

OVEJAS. Vendo 20 de 2 y 3 años y OÑCE CORDERAS, Félix Ibañez, en Camprovín.

TRASPASO EN MIRANDA

Se traspasa una vacueta, 14 haberas, con cuadro, piso y accesorios, para plenos y tierras de alfalfa. Para tratar, Herrero del Arrenal, núm. 2, piso primero, izquierda, en Miranda de Ebro.

CASA de nueva construcción que renta 485 pesetas, se vende. Razón en LA RIOJA.

VENDO puertas vidriadas, ventanillas, puertas de balcón, usadas, con sus marcos. Rey Pastor, T. S., Teodoro Santa María.

OFICIALIA y medio oficialia de sastrería se necesitan. Gallaiza, 8, 1.º, decha.

VENDO O CAMBIO por coche mayor un Citroen 5 H. P., cerrado, buen estado. Dirigirse a Reparaciones Autoeléctricas. Romeo. Teléfono 58 X, Calahorra.

BUICK 1920, conducción interior, 8 asientos, toda prueba, vende Celso Rubio, V. Rey, 11, Logroño.

CAMONETA "CHEVROLET" de cuatro cilindros, se vende, a toda prueba. Dirigirse a Tomás Martín, en Santo Domingo.

HOTEL COMERCIO
 Coches de alquiler a 0'25 pesetas kilómetro. Hijos de M. Jiménez, Arnedo.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

SASTRAS. Necesito ayudas de prenda. Emilio Pastor, Portales, 58, ent. 4.

VACAS, parida de dos días y otra cumplida, segundo parto, las vende o las cambia por ganado de recría o carne Pedro Bretón, en Villamediana de Iregua.

VACA SUIZA. Se vende muy buena, recién parida, con su ternero. Para tratar, con Máximo Del Río, en Castañares de Rioja.

SE VENDE UNA VACA de ocho días parida, de segundo parto, con su cría. Informes, Gregorio Izquierdo, caminero, en Hormilleja.

CASA PARTICULAR, sin familia, se admiten dos huéspedes, casa seria, trato esmerado y ventilada. Gallaiza, 9, primero.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informa Marcos Calvo, en Santa Eulalia, Bajera.

—Casada, de 23 años, leche de tres meses, desea criar en su casa, en Bezares. Informes, Agustín Nájera, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informa María Teresa Pastor, comedrona en Arnedo.

—Casada, de 26 años, leche de 15 días, para criar en su casa de Santa Lucía de Ocón. Informarán Barriocampo, 20, Logroño.

TRASPASO TABERNA, sitio céntrico, calle Bilbao, 2. Miranda de Ebro. Informa, Nicolás Alonso.

TRIILLADORA. Se vende, marca Aguirre, núm. 2, con su tractor Fordson, semineva. Para tratar, con Angel Peña, en Nájera.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

MADERA DE CHOPO
 Se vende en buenas condiciones, listos, cabios, cuartines, etc. Casa Elias, Calle Cabo Noval, Logroño.

AUTOMOVIL, conducción y separación, 7-10 plazas, especial para viajeros, seminuevo, toda prueba, muy barato. Ferreteria Castellanos. Teléfono 1551.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 8

El Secreto del Alfiler

Por EDGAR WALLACE
 Versión española
 de MERCEDES AUDOUARD

Novela publicada por EDITORIAL JUVENTUD, S. A. Barcelona, en su Colección Popular "Fama".

usar el señor Trasmere. Las restantes estaban cerradas con llave, sin tener indicio alguno de uso. Un pasadizo conducía al dormitorio de Walters, que primitivamente había sido cuarto de respeto; sus dimensiones eran mayores que las comunes a un departamento para la servidumbre. Estaba pobremente amueblado, con señales evidentes de que la fuga de Walters no había sido premeditada. Parte de su indumentaria veíase colgada de los ganchos que había detrás de la puerta; otra parte se encontró en el guardarropa. Sobre la mesa había una taza de café. Carver introdujo en él su dedo meñique: aún estaba caliente.

Una manita tapaba algo voluminoso que sobresalía a un extremo de la mesa. El detective la quitó y, al ver lo que escondía, lanzó una exclamación.

Adherido al borde de la mesa, había

un tornillo de carpintero y varias llamas revueltas con otras herramientas. Carver ajojó el tornillo, consiguiendo de este modo librar lo que mantenía sujeto. Era una pequeña llave de forma especial, en la que debía haber estado trabajando recientemente, porque aún tenía limaduras de acero el aparato.

—¿De modo que mi amigo Walters estaba construyendo una llave?—dijo Carver.—Mire el molde de yeso. Ese es un oficio muy de su agrado. Supongo que habrá conseguido un modelo de la llave en jabón o cera y habrá estado trabajando en ella desde entonces.—Observaba con curiosidad el objeto que tenía en la mano y continuó después:—Esto no hará adelantar terreno porque, si no me equivoco, es la llave de la bóveda.

Al poco rato la casa se llenó de detectives, fotógrafos de la policía y oficiales de administración. Llegaron tíntilmente porque la puerta permanecía cerrada. Tab aprovechó su presencia para acompañar al piso a su amigo.

Antes de irse Carver le llamó aparte.

—Tendremos que comunicarnos con el señor Lander—dijo.—El podrá proporcionar datos valiosos sobre este asesinato. Ahora he llamado al cuartel para que prendan a Wellington Brown.

—¿Wellington Brown? Es el que amenazó a Trasmere... Ya le hablé de ello durante el almuerzo.

Carver sacó de su bolsillo un par de guantes viejos.

—El señor Wellington Brown ha estado en el pasadizo subterráneo—dijo reposadamente,—y ha sido lo bastante indiscreto para dejar olvidada

dos los guantes!—Tienen su nombre escrito en el interior!

—¿Le acusará usted de homicidio?

—preguntó Tab, y Carver asintió.

—Lo creo así; fué el o Walters. De todas maneras, le encerraremos por sospechoso; pero no puedo ser más explícito hasta que consiga entrar en la bóveda.

Tab acompañó a su amigo hasta su casa, y, dejándole allí volviólo apremiamente a Mayfield, bajo cuyo nombre evocador era conocida la extraña posesión de Trasmere.

—No hemos encontrado arma de ninguna clase—dijo el detective, al que Tab halló sentado en el comedor de Trasmere con un plano de la casa ante él.—Puede ser que se encuentre en la bóveda, cuyo caso podría tratarse de un suicidio. He hablado por teléfono con el encargado de la casa constructora. Dice que sólo existe una llave de esa cerradura. Hablé también con el mismo dueño, el señor Mortimer, y me lo aseguró. Trasmere hizo indicaciones especiales respecto a la cerradura, obteniendo veinte o treinta de diferentes cerrajeros. Necesite sabe cuál de ellas ha usado, y Mortimer dice que sus órdenes respecto a que no se hiciesen llaves duplicadas fueron tan severas, que no es probable, eno, en realidad, imposible que el asesino haya podido entrar en la bóveda, a no ser valiéndose de la propia llave de Trasmere. Pero, de todas maneras, no tardaremos en saberlo; tengo trabajando al mejor obrero que hay en la ciudad, en la llave que se encontró en la habitación de Felling, y dice que tiene ya tan avanzada su obra que no le cabe duda de que podrá abrir la puerta esta noche.

—¿Es decir, que no se podría conseguir hacerlo, como esta?

—Es inútil; lo hemos intentado; pero el cerrajero dice que no entraría en el ojo de la cerradura como nosotros la encontramos.

—Entonces ¿cree usted que pueda tratarse de un suicidio?

Carver movió la cabeza.

—Si se encuentra en la bóveda el revólver, es muy probable que esa teoría sea cierta, aunque no se me alcanen las razones que haya tenido para ello.

Aquella noche, a las once menos cuarto, tres hombres se hallaban ante la bóveda, mientras uno de ellos, el cerrajero, en mangas de camisa, introducía la llave que en breves instantes hizo oír la puerta. Iba a empujarla cuando Carver le cogió del brazo, diciéndole:

—Déjale como está—y el obrero, desluzonado ante la imposibilidad de presenciar el cuadro que sólo había vislumbrado, comenzó a recoger las herramientas.

—¡Ahora!—dijo Carver, aspirando recientemente, el tiempo que sacaba unos guantes blancos y se los ponía.

Tab entró también en la cámara mortuoria.

—He llamado al médico. Vendrá en seguida—dijo Carver, mirando la linterna figura recinada en una de las patas de la mesa.

Encima de ésta había una llave, pero lo que arrancó una exclamación de los labios del detective fué que estaba teñido de rojo hasta la mitad. La madera había absorbido el líquido, quedando la mancha bien patente.

—Sangre—murmuró el detective, mientras levantaba cuidadosamente el achatado acero.

No cabía duda. Aunque la parte superior estaba limpia, la inferior parecía como si la hubiesen sumergido

en sangre.

—Esto viene a echar por tierra la hipótesis del suicidio—dijo Carver. El primer cuidado que tuvo fué buscar el arma con que se había cometido el asesinato. No encontró rastro alguno. Palpó el cuerpo fúcido, y Tab se estremeció al ver cómo caía la cabeza sobre un hombro.

—No hay nada... Lo ha traspasado una bala. Raras veces se cometen de este modo los suicidios.

Su mano experta registró el cadáver. No tenía encima cosa alguna de valor.

Carver volvió a enderezarse, observando con atención el macabro espectáculo.

—Estaba de pie aquí cuando lo asesinaron. No ha debido saber quién le mataba. El suicidio es inadmisibile, porque aparte de la ausencia de arma, el tiro lo recibió en la espalda.

Si hubiera habido alguna

Pérdidas

Un guante de cabritilla negro, de señora, se ruega la entrega en Palmarón, 17, tercero, izquierda, y se gratificará.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

QUEJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 1996

OLIVAR. Se vende de cinco fanegas de media en el término de la "Fonsalada". Facilidades de pago. Informes, Norte, 6, 1.º, de 4 a 7.

SE TRASPASA el café cantante de Calahorra, único en las provincias de Aragón, Navarra y Rioja. Hermoso local de 25 metros largo por 9 de ancho, facilidades para el pago, o se formaría Sociedad con uno o dos socios que aportasen capital para ampliación de negocio. Grandes rendimientos. Poco presupuesto. Informar Felipe Arellano.

ESCOPELA, fuego central c. 16, buena **GUITARRA** con su estuche, estufa y dos toldos fuertes grandes, propios para carro o camión, se venden de ocasión. Razón, Barriocepo, 25, tercero.

SE VENDEN DOS CASAS, enteras o por pisos, sitio céntrico y precios económicos, una con horno en marcha. Razón, Estanco de Vara de Rey, 9.

MOTO HARLEY, buen uso, 5 H. P., a toda prueba, se vende o cambia por otra más chica. Razón, Panadería el Carmen. Mayor, 55.

COMPRO COCHE pequeño, barato. Dirigirse por escrito la señor médico de Eivillar (Alava).

VIUDA ofrece sus servicios domésticos para poca familia, sabe de cocina. Razón en esta Administración.

RENAULT 8 H. P., 4 asientos, cerrado, toda prueba, vende barato. Celso Rubio. Logroño.

ALEJANDRO COLOMO

ABOGADO

Hotel Campana

NAJERA

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1050

CASA "DIONI". Permanente de 10 y 15 pesetas, garantizadas. Gallarsa, 9, 2.º. Teléfono, 1967.

OFICIAL PELUQUERO, desea colocarse. Dirigirse a José María Suberviola, en Mendavia.

OVEJAS, se venden 60 para carne y leche. Para tratar con Estanislao Argáiz. Palacio, 6. Calahorra.

HUESPEDES, habitación independiente, vistas al Espolón, todo estar 4 pesetas. Razón, H. Moroy, 3, tienda.

SE HACE PUNTO DE INCRUSTACION, REALCE Y TODA CLASE DE BORDADOS A MAQUINA

Se enseña a bordar. Lecciones particulares. Laurel, 6, primero, centro.

BUEYES. Se vende una yunta jóvenes, a prueba de trabajos de labranza y carro. Informes Conservas Ulecia. Logroño.

LOCAL DE OCASION. Se arrienda en precio módico, espacioso, con amplias puertas y galería al mediodía, en la calle Duquesa de la Victoria, B. V. Informes, Hojalatería Valerio. Marqués de San Nicolás, 67.

TEBANISTAS Y CARPINTEROS. Talleres de Preparación, de Lizaranzu. Murrieta, 51. Teléf. 1774. Logroño.

APRENDIZ. Hace falta en la Fotografía Vanrey.

URICURE



CONTRA: REUMA GOTA ARTRITISMO CIATICA

J. de RAFAEL Calle Valencia, 333 - Barcelona
enviaré muestra por correo certificado o quien remita este anuncio con 50 ct. en sellos de correo

LA DISTINCIÓN EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA

MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE. YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON

NETTOSOL



Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS.

NETTOSOL

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTÉQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC.

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS DE VENTA EN DROGERIAS. COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA

Para el verano

Hermoso piso, se alquila en Villanueva de Cameros, con o sin muebles. Informes, Vara de Rey, 13, segundo, izquierda.

SE VENDE un piso en la calle San Agustín. Se dará barato. Para verlo, de 11 a 2. Razón en LA RIOJA.

CEDERIA habitación en sitio céntrico a señora o caballero, con buenas referencias. Razón en LA RIOJA.

VENDO máquina de coser "Singer", de pie, superior. Benito Ruiz. Najera.

OPOSICIONES

Convocadas: 120 plazas de auxiliares de Contabilidad.

100 plazas de auxiliares de Aduanas. Se admiten señoritas. No se exige título.

Próximas a convocarse: Banco de España, Policía, Secretarios Ayuntamientos y Juzgados municipales, segunda categoría.

COMERCIO - BACHILLERATO MECANOGRAFIA-CALIGRAFIA

Clases directas y por correspondencia. Cursos especiales para obreros.

ESCUELA COMERCIAL VASCO-RIOJANA

General Espartero, T. R. 1.º, izda LOGROÑO

Aguardentería

Se traspasa por no poder atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Ángel Sancha. Carretera a Sorla.

SE ALQUILA PISO. Libertad, 9.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

SE ARRIENDA un piso en 60 pesetas, con mirador al mediodía, en la Avenida de Pérez Galdós, núm. 6. Informar Oñce de Junio, 6 y 8, 1.º

PUERTAS, BALCONES y VENTANAS de hierro de todos los tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, núm. 24.

SE ARRIENDA amplia planta baja, propia para taller, almacén o tienda, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, núm. 2.

TRASPASO TIENDA comestibles, frutas, loza; dentro de este mes, con o sin existencias. Informes, Félix Quintano, San Juan, 3. Miranda Ebro.

VINO CLARETE de cosechero, a 7'50 pesetas cántara, se vende. Razón, Rodríguez Paterna, 23, tienda. De ocho a una y de tres a ocho.

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cates "El Pato".

SERAFIN ROTINI

Comunica a su numerosa y distinguida clientela que sus talleres han quedado instalados en la carretera de Villamediana, 4, en los mismos locales que ocupó el Antiguo Garage Franco-Español.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de mayo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, (Iva.) la Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

¡AGRICULTORES!

En el Almacén de Maquinaria Agrícola de **JESUS CORTES** (Delicias, 9) Logroño

pueden Vdes. ver las dos máquinas más modernas que este año puede comprar todo agricultor que precise para la siega y trilla.

ATADORA PUZENAT (Modelo 1933) tipo Deering-Cormick, con engrase TECALIMIT, o sea por medio de bomba

TRILLADORAS INDUSTRIAS SIDERURGICAS

en sus tipos ISSA, ANGELES Y MERCEDES, cuyas máquinas, aparte de infinitas ventajas sobre todas las demás, lleva **coginetes de bolas** en todos los ejes que trabajan a 150 revoluciones y las cabezas de las bielas de los sacudidores llevan también **coginetes de bolas**, que ninguna otra máquina lleva, porque eso cuesta muchas pesetas.

Pidan precios de una y otra máquina y verán que donde más barato y mejores máquinas se entregan es en Casa **CORTES**

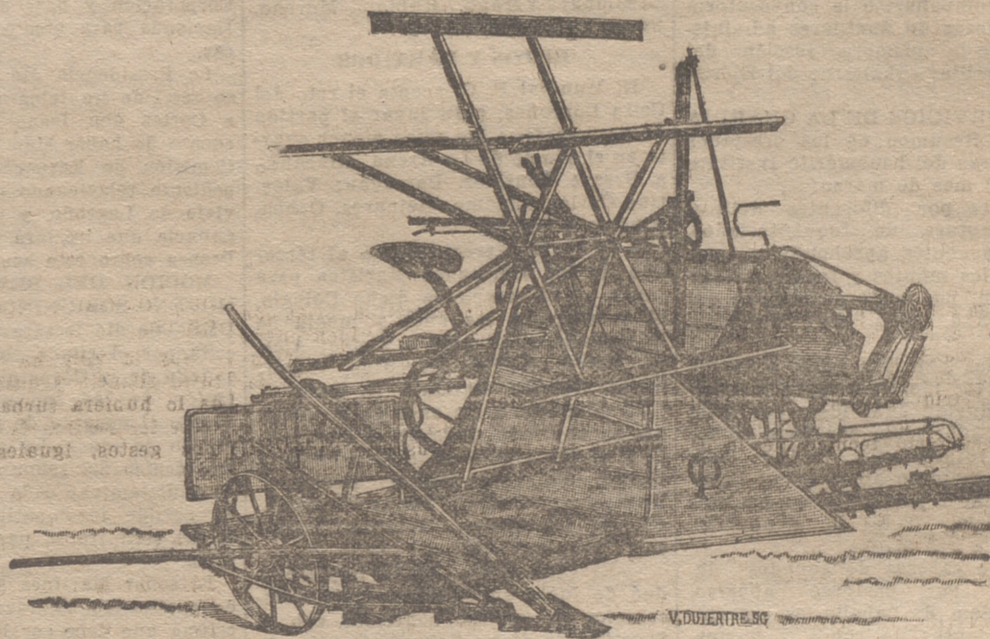
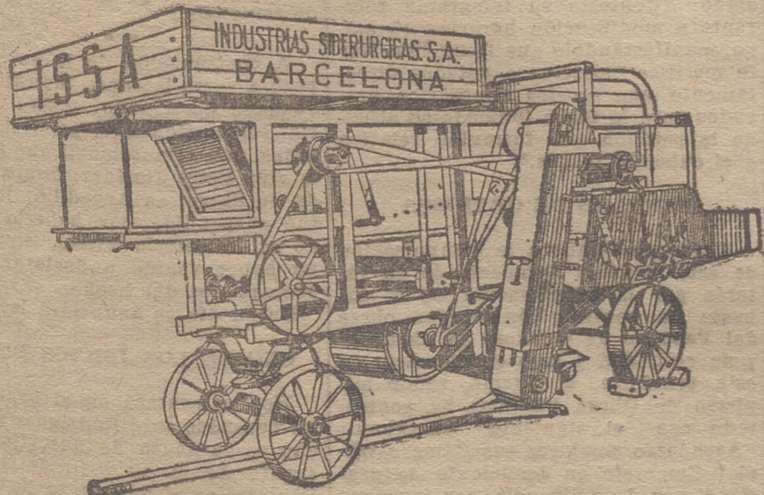
Dispongo para la venta de Atadoras Deering, Gavilladoras y Guadañadoras, que por querer liquidar cedo con buen descuento a **revendedores y labradores**, del mismo tipo que las que vende la Casa Múgica, Arellano y Compañía. También dispongo de Arados, Cultivadores Planet Jr., Gradas y otros aparatos adquiridos de la misma Casa, que vendo en muy buenas condiciones.

En Logroño (Delicias, 9) y en la **SUCURSAL DE HARO** (Marqués de Francos, 83), encontrarán siempre los aparatos más modernos para la agricultura.

Antes de comprar pidan precios y condiciones de pago.

HILO SISAL INTERNACIONAN y BELGA. =PIEZAS DE RECAMBIO PARA ATADORAS Deering y Cormick, así como para toda clase de aparatos agrícolas

JESUS CORTES - Logroño



LO LEERAN MUCHOS MILES DE PERSONAS, COMO USTED LEE ESTA ADVERTENCIA, LA QUE NO DEBE OLVIDAR SI QUIERE OBTENER EL MEJOR RESULTADO DE SU PUBLICIDAD.

LA RIOJA

NIDOS DE PERDIZ

La "Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño", abonará cinco pesetas por cada nido de perdiz que llegue a la perfección y no esté a más distancia de siete kilómetros de Logroño.

NOTA.—Para tener derecho al cobro de las 5 pesetas, será preciso comunicar a la Sociedad el lugar de su emplazamiento para comprobar que ha sido sacado.

LA DIRECTIVA

Notas militares

CONFERENCIA.— Hoy, a la hora de la instrucción teórica, será conducida la fuerza del regimiento Infantería, número 24, al local del "Hogar del Soldado", para escuchar la conferencia que sobre el tema "La cultura es base de bien social", dará el teniente don Julián García Sutil.

APTOS PARA EL ASCENSO.— Por reunir las condiciones reglamentarias se ha resuelto declarar aptos para el ascenso a los oficiales del Cuerpo de Oficinas militares, figurando entre otros el oficial segundo, don Ignacio Lebrada Rubio, de la Caja de Recrutación, número 39.

LICENCIAS.— Vista la instancia promovida por el soldado de Artillería, Juan Gil Fernández, perteneciente al regimiento ligero, número 12, se le concede permiso, hasta fin de mayo próximo, para asistir al primer curso del grado profesional, en la Escuela Normal del Magisterio primario de Orense.

UNIFORMIDAD.— Se dispone que todos los músicos de primera, segundo y tercero que por sus años de servicio están asimilados a los empleos de subayudante, brigada, sargento primero y sargento, podrán usar para paseo, actos particulares y del servicio que no sean formaciones, el mismo uniforme y divisas que los del empleo a que estén asimilados, si bien, además llevarán la greca reglamentaria y la lira en la gorra, pero en cambio, en formaciones, de cualquier clase que sean y aunque se efectúen en el interior del cuartel, sólo podrán usar el uniforme de tropa con objeto de mantener la necesaria uniformidad, aunque llevando en las prendas correspondientes las divisas de su empleo y debiendo, desde luego, costearse ellos mismos uno y otro uniforme.

CONTABILIDAD.— Habiéndose observado en el examen de las cuentas trimestrales, que algunos Cuerpos cargan a su fondo de material las gratificaciones reglamentarias (cajero, almacén y jueces), y otros no, y vistas las consultas formuladas sobre abono de las mismas, por el Ministerio de la Guerra, se ha resuelto, de acuerdo con la Ordenación de Pagos y visto el informe de la Intervención central de Guerra, que subsiste en vigor la circular de 5 de enero de 1933 (C. L. número 10), en lo que se refiere a "gratificaciones reglamentarias", suprimiéndose en el vigente presupuesto, capítulo sexto, artículo único, la que en dicha circular se denominaba "Agencia", entendiéndose que el capítulo cuarto, artículo único, de "Acción en Marruecos" tiene idéntica interpretación.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO.— El "Diario oficial", número 98 de 28 de abril, publica aclaratoria sobre la forma que deben solicitar y documentos que la han de acompañar, o la convocatoria de 300 plazas de auxiliares administrativos de la primera sección del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

LOS SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.— Resumen de los prestados por la fuerza del benemérito Instituto durante el mes de marzo:

Detenidos por diferentes delitos, 3.233; captura de requisitorios, 243; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 1.290; idem, idem, por pastoreo abusivo del ganado, 335. Total de detenidos, 5.151.

Denuncias por infracción a la ley de Caza, 349; idem por idem, a la ley de Pesca fluvial, 203; idem por idem de armas, 368; idem por idem en los montes y roturaciones, 2.311; idem por idem pastoreo abusivo del ganado, 697; idem por idem en las vías pecuarias, 16. Total de denuncias, 6.130.

Total de cabezas de ganados denunciadas por pastoreo abusivo, 42.780; idem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, una; idem de contrabando aprehendidos, tres; escopetas recogidas, 219; armas cortas de fuego recogidas, 174; armas blancas prohibidas y recogidas, 174; armas blancas prohibidas y recogidas, 109. Total de armas recogidas, 502.

Auxilios prestados en incendios ocurridos, cinco. Total de servicios humanitarios, cinco.

HABERES DE SARGENTOS.— La falta de claridad con que se redactan algunas órdenes ministeriales da motivo a equivocadas interpretaciones.

Veamos un caso. En los presupuestos para el año actual se consignó como sueldo único a todos los sargentos acogidos a la ley de 4 de diciembre de 1931, que creó el Cuerpo de suboficiales, el de 2.750 pesetas, con las gratificaciones de 600 pesetas para casa y 276 para vestuario.

La asignación de estas partidas no debe estar muy clara cuando cada comisario de Guerra las interpreta a su manera, y así vemos quién reclama las tres, quién una u otra y alguna ninguna.

A los jefes de Cuerpo les ocurre lo propio, y con tanto criterio se llega a tal confusión que mientras se desentraña tienen los sargentos que pasarse la existencia promoviendo instancia tras instancia, que vayan aclarando lo que tan taxativo y claro está en la ley 2.750 pesetas para casa y 276 para vestuario.

Si con la ley de Presupuestos en la mano se distribuyen las cantidades presupuestas entre el número de sargentos que figuran en la plantilla, se verá que a cada uno le corresponde las 2.750 pesetas por un concepto y

los otros dos por casa y vestuario. ¿Está claro?

Esta sencilla cuenta se la brindamos al ministro de la Guerra, con el ruego de que dicte una disposición "clara", que permita de una vez para siempre que sepan quienes han de abonarlo lo que debe cobrar un sargento.

DEPORTES

BOXEO

LA VELADA DE ESTA NOCHE

En el Frontón Beti Jai se celebrará esta noche la anunciada velada pugilística, aplazada el sábado anterior sin otra causa que la de poder hacer participar en ello a algunos de los boxeadores que en aquel día se veían imposibilitados de hacerlo.

En esta forma se ha conseguido organizar unos combates interesantes, especialmente aquellos en que figuran pugiles locales y otros ya aplaudidos por los aficionados logroñeses de este deporte.

El programa de la velada de esta noche comprende los siguientes combates: Uceda-Rada, a cuatro rounds de tres minutos.

Hurtado, de Logroño, contra Cigorraga, de Bilbao, a seis rounds de tres minutos.

Ignacio, de Bilbao, contra Tré, de Logroño, a cuatro rounds de tres minutos.

Alberdi, de Bilbao, contra Fuertes Viteri, de Lapuebla de Labara, a ocho rounds de tres minutos.

Rodríguez, campeón asturiano, contra Contreras, a seis rounds, de tres minutos.

Eloy, campeón amateur de Vizcaya, contra Rojo, campeón cántabro, a cuatro rounds de tres minutos.

De seguro que el deseo de ver nuevamente en el ring, a los boxeadores y apreciar su actuación frente a los contrincantes con que han de luchar esta noche, llevará al Beti Jai a la totalidad de los aficionados que en nuestra capital tiene el boxeo.

FUTBOL

CAMPEONATO INFANTIL

Los partidos de esta competición que corresponden jugar mañana son los siguientes:

A las nueve y media de la mañana, Athletic-Beneficencia. Arbitro, señor Garriga.

A las once y cuarto, Escolapios-Amalca. Arbitro, señor Arnáiz.

A las tres de la tarde, Castilla-Aurora. Arbitro, señor Pascual.

El equipo que presentará el Amalca contra Escolapios será: Martínez; Fernando, Cortes; Lapresa, Ricardo, Escalona; Verano, Rubio, Moreno, Pérez y Aldazabal.

RETOS Y PARTIDOS

El Mundial F. C. acepta el reto del Celta Logroñés, para jugar el partido de desempate, a las cinco menos cuarto en el campo de La Arena, alineado a Urzay; González, Barragán; Valentín; Carlos, Coloma, Reñares, Ochoa, Alberto y Zúñiga.

El C. D. Mercantil reta al tercer año de los Hermanos Maristas para jugar en el campo de dicho Colegio, el domingo, a las once y media de la mañana, y alineará a Tadeo; Alcalá, Torre; Carlos, Reventón, Angel; Bozal, Narciso, García y G. Garay.

El domingo, a las once de la mañana, en el Prado, jugarán el Guifón F. C. y el Betis, alineando el primero a Finito; Villarejo, García; Escudero, Guillermo, Moreno; Garay, Pascual, Alonso, Castañares, Ramírez, Reservas, Joaquín y Alonso.

El Club Rioja, en la imposibilidad de jugar en el campo de los Escolapios su partido contraído con el Sporting de dicho Colegio, le reta para jugar el día primero de mayo, a las diez y media, en el Prado y caso de aceptar alineará a Rodríguez; Segura, Ramírez; Monasterio, Félix, Paco; Salvador, Trifol, Gómez, Pedro e Iñáñez.

De no aceptar reta al Celta o al Mundial F. C.

El día primero de mayo jugarán los equipos Cultural y Júpiter, a las diez de la mañana (campo a designar), alineando el Júpiter a Guerra; Reñares, Chivite; León, Alfredo, Mangado; Juanito, Jesús, Tiburcio, Pedro y Carmelo.

El equipo Planeta F. C. reta al Rayo F. C. para jugar el domingo a las tres en punto en el Prado.

CICLISMO

En la "Ciclista Riojana" se ha recibido informe sobre el partido de fútbol concertado para recabar fondos con destino a la Vuelta de Piqueras, y que una vez estudiado por la Directiva, dará a conocer con todo detalle.

Mañana, domingo, se ruega la puntual asistencia de los corredores del campeonato infantil a las ocho y media, en el domicilio social para la entrega de los dorsales correspondientes, pues como según lista, es bastante crecido el número de participantes, es preciso el buen orden para la formación antes de la salida.

El lunes, día primero de mayo, se celebrará la anual excursión al Puerto de Piqueras, que a juzgar por el excelente tiempo reinante y los deseos de ir allí, es prometedor de un éxito más que a apuntar a los obtenidos por la Ciclista Riojana.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gurra celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Baral, Aragón, González, Rojo, Lozano, Martínez Moreno, Ruiz, Royo, Bezares, Grijalba, Herce, Cenzano.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.— Previo informe favorable de la Comisión se concedieron los auxilios de la Gota de Leche para sus hijos a los vecinos Félix Arrības Prado y Silvestre Garbayo Vallejo.

También se acordó autorizar a don Manuel García Lomo para la apertura de un establecimiento de comestibles en la calle del Marqués de San Nicolás, número 147.

DE POLICIA URBANA.— Se aprobó el informe autorizando a don Gabino Sáinz para abrir un hueco en la fachada de la bajada de las Escuevas, en su casa número 10 de la calle del Norte.

LISTA DE JORNALES.— Debidamente comprobada fué aprobada la correspondiente a la semana anterior, importante 1.914'65 pesetas.

PAGO DE HABERES.— Por ser obligación forzosa y no haber consignación presupuestada, se acordó satisfacer del capítulo de imprevistos 208'33 pesetas a doña Osés Medrano, importe de los honorarios correspondientes al tiempo que substituyó a la maestra municipal doña Constanza Abad, con licencia para alamburar.

Se aprobó una lista de facturas cuyos comprobantes han sido examinados por valor de 3.909'25 pesetas.

APROBACION PROVISIONAL DE LA LIQUIDACION Y CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DE 1932.— Transcurrido el plazo reglamentario de exposición al público de la liquidación y cuenta general del presupuesto de 1932, sin que se haya presentado reclamación alguna respecto a la misma, la Comisión de Hacienda, cumpliendo lo que previene el artículo 126 del Reglamento de Hacienda municipal, lo pone en conocimiento del Excmo. Ayuntamiento, para que en su día pueda cumplirse lo determinado por el artículo 127 de dicho Reglamento.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno queda designado para la próxima el señor González.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Se dió cuenta del oficio del señor administrador del Majadero, que comunica el fallecimiento del guarda diurno de la misma, don Pedro Nájera y se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación y pase a la Comisión de Hacienda para efectos de pago de tocacas.

La Presidencia dió cuenta de haberse recibido un telegrama del diputado a Cortes don Isaac Abeytua, dando cuenta de haber sido reclamado por la Comisión de Responsabilidades el expediente relacionado con el Seminario viejo de Logroño, y al mismo tiempo anuncia que iniciará una campaña de Prensa sobre este asunto.

MOCION DEL SEÑOR MARTINEZ MORENO SOBRE INCOMPATIBILIDADES.— Se dió lectura a la moción suscrita por el citado concejal en la que solicita de la Corporación para la aplicación de las incompatibilidades se adopte el acuerdo de nombrar una Comisión de concejales que, con el informe técnico del señor secretario, proceda a dictaminar cada uno de los casos de posible incompatibilidad, cuyo informe será traído para la sesión próxima.

El señor Martínez Moreno la defendió explicando las razones por las que estima que debe ser la Corporación la que, habida cuenta del informe técnico, le dictamine y adopte al acuerdo de enviar una vez declaradas las incompatibilidades a los incursores para que en el plazo de ocho días opten por el cargo que han de seguir desempeñando, sin esperar a consultar, puesto que se corre el riesgo de que la Dirección general conteste únicamente que se ajusten a la ley aparte de que como lo que se pretende es normalizar la vida municipal completando el número de concejales, no cabe otra solución sino que el Ayuntamiento resuelva, puesto que es una cuestión de orden interior.

Se extiende después en consideraciones sobre la forma de cubrir las vacantes que una vez concretadas se han de comunicar al señor gobernador y aunque la Dirección general de Administración pudiera indicar que no se puede proceder a la elección popular, el adelanta que el caso de Logroño,

aunque haya de tenerse presente lo legislado sobre el semestre anterior a las elecciones generales, no tiene otro procedimiento lógico que el de la elección popular y su opinión es que si no se sentará en los escaños con otros señores concejales que no llegaran por este nombramiento democrático.

El señor Lozano manifiesta que suscribe en nombre de los radicales íntegramente la moción del señor Martínez Moreno.

El señor Aragón, en nombre de los socialistas, hace constar que, en principio acepta la moción a pesar de que ya existe un acuerdo municipal en el sentido de consultar algunos casos que están rodeados de ciertas dudas que, incluso los centros ministeriales los tienen, por cuanto personalmente han elevado consulta y no han podido darles una contestación categórica.

Están de acuerdo, por tanto, en que se adopte el acuerdo que propugna el señor Martínez Moreno, aunque ellos estiman que antes de adoptar el acuerdo correspondiente proceda la aclaración de estas dudas de interpretación.

La Presidencia abunda en estos mismos argumentos y manifiesta que otro caso parecido es el suyo, que según los señores señores abogados, entre ellos los señores Martínez Moreno y Olaguinaga, presidente y vicepresidente de la Diputación, no le alcanza la incompatibilidad y en cambio, según opinión del señor secretario, sí está incurso en ella por lo que se hace indispensable la aclaración para no causar perjuicios materiales a tantas y a locas.

El señor Herce afirma que la ley de Incompatibilidades está muy clara y no tiene más interpretación que una. Pregunta al señor Aragón a qué casos de duda se refiere y como éste le contesta que a los suyos de los Jurados Mixtos, el señor Herce hace algunas consideraciones en referencia a si pueden ser o no considerados como funcionarios del Estado que es la mayor duda, pero como tienen carácter parecido al de Juzgados y es la jurisdicción en todos sus grados considerada como incompatible, cree firmemente que así serán también los Jurados Mixtos.

El señor Grijalba ratifica estas mismas manifestaciones del señor Herce.

El señor Bezares hace uso de la palabra para decir que no es este el caso de hablar de quién es o no incompatible, pero quiere hacer la salvedad de que prefiere la consulta o aprobar el informe que emita el secretario, puesto que si él forma parte de la Comisión no se considera capacitado para dictaminar.

El señor Martínez Moreno señala que no es esta una Comisión rara, puesto que en todas las Corporaciones existe con la denominación de actas y por tanto no hay inconveniente alguno puesto que precede siempre el informe del técnico y debe después estudiarse cada caso.

Los socialistas solicitan que se le deje libres de esa Comisión, por cuanto se creen incompatibles; pero se les convence de que esto no prejuzga nada y se designa la Comisión, que la integrarán los señores Gurra, Lozano, González, Martínez Moreno, Barbi y Bergasa.

La Presidencia manifiesta que el director de la Banda civil señor Abalos, se ha acercado a la Alcaldía para significar el agradecimiento de la entidad a las atenciones de la Corporación y para compensarlo se ofrece a dar un concierto gratuito todos los domingos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Aragón y Rojo formulan unos ruegos relacionado con aguas y Policía urbana.

El señor Martínez Moreno significa que para relevar a la Alcaldía de dar unas explicaciones sobre asunto de importancia y es que una vez más el Tribunal de lo Contencioso ha fallado en el recurso interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento sobre nombramiento de deberá hacer la Dirección general de Administración Local.

Estima el señor Martínez Moreno que debe recurrirse por todos los medios a conseguir que el acuerdo del Ayuntamiento tenga efectividad, aunque, naturalmente, la sentencia sea basada en la legalidad.

La Presidencia significa que es asunto que afecta a la Corporación de una manera tal, que se requiere el recurso para lograr que el funcionario nombrado que cumple perfectamente con su deber sea respetado y anuncia que este asunto lo llevará la Comisión que irá a Madrid para trabajar con toda intensidad.

¡VITICULTORES!

SULFATO DE COBRE 98/99 POR 100. CRISTALES GRUESOS, MENUDOS Y POLVO AZULFE FLOR SUBLIMADO 99 POR 100. CALDOS CURRICOS "ALGBY", PERMANGANATHOL PIRALITISOL. ARSENIATO DE PLOMO Y SOSA. MAQUINAS SULFATADORAS Y AZUFRADORAS

Y un general cuantos anticriptogámicos e insecticidas precisen, los encontráis a precios de competencia en el

Laboratorio Vitícola Juan José Alonso-Logroño

NOTA IMPORTANTE: Por ser escrupulosamente analizados todos estos productos en nuestro LABORATORIO, podemos garantizar la riqueza y pureza de los mismos.

X. X.

El señor González afirma que no duda de que el fallo estará dentro de la legalidad, pero que se hace preciso que los Ayuntamientos tengan independencia para nombrar a sus funcionarios técnicos, concesión mínima a que los considera acreedores.

El señor Grijalba y el señor Herce concuerdan en la existencia en vigor de una ley que lesiona intereses de los Ayuntamientos y propugnan por que se procure por todos los medios conseguir una ley que respete los derechos primordiales de las Corporaciones municipales y regule su funcionamiento para que luego se desenvuelva con alguna independencia.

Se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

RIPIOS DEL DIA

CONTRASTE

El sol con sus rayos, nos da transparencias que causan desmayos.

El sol, refulgente, a todo vestido lo hace transparente.

Los rayos solares nos descubren cosas harto singulares.

Del sol al amparo mucho que se tapa se nos muestra claro.

La radiografía está en plena calle a la orden del día.

Los brazos en cruz, juro que hay muy lindos efectos de luz.

Y gracias a ellos se ven y se admiran contornos muy bellos.

Grande la potencia de Febo, el "rubiales", todo es transparencia...

¡Pero hay, no sucede lo mismo en política, como verse puede!

Aunque tenue gasa parece cubrirla, nada la traspassa.

Oscuro el capuz, no hay quien vea claro con luz, ni sin luz.

La gente, intrigada, por mucho que mira no vislumbra nada.

Aunque se comenta, nada se descubre ni se transparenta.

¡Y así el español, todo, en su país, a pesar del sol, lo está viendo gris!

JUSTO MEDIO

Cámara de Comercio

CENSO DE LA CAMARA

En Censo de esta Cámara Oficial de Comercio e Industria, debidamente rectificado para el presente ejercicio, será expuesto de acuerdo con lo ordenado en el artículo 39 del Reglamento general en la Secretaría de la misma durante el mes de mayo y las reclamaciones sobre inclusión o exclusión en grupos y categorías habrán de presentarse durante la primera quincena de junio en la citada Secretaría de la Cámara, que estará obligada a dar recibo de la presentación.

LOS HORARIOS DE LOS TRENES

El Excmo. señor director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, correspondiendo a la comunicación de esta Cámara suplicando que en los próximos horarios para el día 15 del próximo mayo sea incluida la variación del correspondiente al tren tranvía 2.815 que facilitará las comunicaciones con Bilbao y Guipúzcoa y pidiendo el urgente restablecimiento de los trenes 2.811 y 2.814 que las faciliten dentro de la provincia, ha contestado lo que sigue: "Contesto su telegrama referente a modificación horarios 15 mayo, manifestándole que Compañía Norte me dice participa a ustedes directamente que en los itinerarios previstos para la fecha indicada se atiende la petición que formulan relativa a circulación trenes."

PANTANO DE ORTIGOSA

Correspondiendo a la comunicación de esta Cámara agradeciendo su interés por la adjudicación de la subasta de contratación de las obras del Pantano de Ortigosa de Cameros y su actividad y celo en beneficio de esta provincia, el Excmo. señor ministro de Obras Públicas ha contestado con el siguiente telegrama: "Agradezco a mi vez esa Cámara Oficial Comercio su testimonio de gratitud por la diligencia con que me ha tramitado cuanto se relaciona con el Pantano de Ortigosa."

En su día se anunciará la vista.

UNO DE LOS JUICIOS DE HOY

Hoy se sentará en el banquillo de los acusados José Rodríguez Lucas, al que se le acusa de que, fingiéndose agente de la Brigada de Investigación, dió en el mes de junio varios golpes en Tricio; a cambio de ofrecimiento de colocaciones.

LA RIOJA hace 25 años

El señor marqués de Murrieta, recompensó con espléndida a los empleados del Ayuntamiento que tomaron parte en la confección del libro dedicado a dicho señor, en el que constaban las favorables declaraciones hechas para la concesión del ingreso en la Orden de Beneficencia. En el obsequio tuvo cierta distinción el delineante don Alejandro Miguel Villa, autor del trabajo caligráfico.

— Parecía cosa segura que el primero de los ferrocarriles secundarios que se construyera en esta provincia fuese el de Logroño a Torrecilla de Cameros, e inmediatamente después el de Torrecilla a Lumberras, uniendo así la capital con el extremo sur de la provincia. El ferrocarril sería eléctrico y sus constructores los señores Uargui y Trevijano ya disponían de la fuerza suficiente para ello, pues contaban con un salto de agua que, arrancando en la orilla derecha del Iregua, entre Panzares y Castañares, terminaba al N. O. de Viguera. La línea se trazaría por Alberite o Alberite a Nalda.

— Correspondió a esta capital presentar sus excepciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, siendo declarados útiles para el servicio 106 mozos de los 167 presentados del actual reemplazo. Fueron declarados exceptuados por exención legal, 10; excluidos por cortos de talla e infirmitades, 27, y condicionales en observación, 3. Este año dió un buen contingente de prófugos, pues ascendían a 16 los mozos que estaban en América.

— En Ezcaray, el Ayuntamiento acordó varios festejos para celebrar el centenario de los héroes de la Independencia, y para mayor solemnidad, se colocaría una lápida conmemorativa en el sitio denominado "Fuente del Estudiante", la cual fuente fué construída en el año 1808, o sea el mismo de la guerra de la Independencia.

— En Enciso, en el monte de Torazón, fué quemado un corral y 200 reses lanaras que en el mismo había, propiedad del vecino Tomás Mayo.

Audiencia

CAUSA POR DAÑOS

Ante el Tribunal de Derecho se vid ayer una causa procedente del Juzgado de Arnedo, cuyo hecho relató el Ministerio Fiscal en la forma siguiente:

"En la mañana del 14 de abril de 1932, el procesado Ricardo Díaz Calatayud que carece de permiso para conducir en el automóvil número 203 de la matrícula de Logroño, perteneciente a Santiago Ruiz de la Torre y poniéndole en marcha salió con dirección a Arnedo, y al llegar al sitio conocido por "Casa de la Pitorra", trató de hacer una maniobra, y por desconocer en absoluto cómo se había de efectuar, dió con el automóvil en el puente que hay en la carretera de Rincón de Soto a Arnedo y rompiendo la barandilla cayó por él causando daños en el vehículo por valor de 150 pesetas, y en el puente y unos tamariscos, propiedad del Estado, por el de 15 pesetas con 23 céntimos; sufriendo también lesiones el procesado, que curaron a los 21 días de asistencia facultativa, sin defecto ni deformidad.

Para conducir el automóvil carecía del oportuno carnet y de la autorización del señor Ruiz de la Torre."

Del expresado delito es autor el procesado, que, según el Ministerio Fiscal, ha incurrido en la pena de 150 pesetas multa, accesorias, costas e indemnización de 150 pesetas al señor Ruiz de la Torre y de 15 al Estado.

El abogado del Estado, señor Cañada, se mostró conforme con la relación de hechos y pena solicitada por el Ministerio Fiscal.

En el acto del juicio el procesado manifestó haber conducido, por estar práctico para ello, varias veces el mismo automóvil, y el día de antes al dar marcha atrás, se le cruzó un chaval, y para no atropellarle, hizo maniobra y entonces fué cuando ocurrió el accidente.

El letrado señor Mato, que defendía al procesado, solicita para este asistencia absolutoria por no ser este culpable de lo ocurrido.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

A continuación de la anterior empezó a verse la causa instruída por el Juzgado de Arnedo, contra José María Romeo González, por lesiones causadas, con el automóvil que guiaba, a la niña Petra Jiménez, frente a la casa de Parra, en Arnedillo; juicio que fué suspendido por haberlo solicitado el Ministerio Fiscal, en vista de no haber venido a declarar testigos presenciales del hecho.

En su día se anunciará la vista.